

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXV. N° 8 — MADRID, AGOSTO-SEPTIEMBRE de 1956 — Precio : 1 peseta.

EN LA PAGINA 2

Resolución del Pleno del Comité Central sobre los cambios en la táctica del Partido para lograr la reconciliación de los Españoles y acelerar la caída de la dictadura del general Franco por la vía pacífica.

EN LA PAGINA 3

Resolución del Pleno del Comité Central sobre la situación en la dirección del Partido y los problemas del reforzamiento del mismo.

EN LA PAGINA 8

Carta del Comité Central del Partido Comunista de España al Comité Director del P.S.O.E.

SE HA REUNIDO EL PLENO DEL PARTIDO COMUNISTA COMUNICADO DEL COMITE CENTRAL

En los últimos días de agosto se ha reunido el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España con el siguiente

ORDEN DEL DIA :

1. — Los cambios en la táctica del Partido para lograr la reconciliación de los españoles y acelerar la caída de la dictadura del general Franco por la vía pacífica;
2. — La situación en la dirección del Partido y los problemas del reforzamiento del mismo;
3. — El reforzamiento del Buró Político.

Sobre el primer punto informó la camarada Dolores Ibárruri. El Pleno adoptó una Resolución aprobando el informe que fundamenta y ratifica la línea política expresada en la Declaración del Comité Central del mes de junio « Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español ».

De acuerdo con una propuesta del informe, el Pleno acordó enviar una carta al Comité Director del Partido Socialista Obrero Español.

Sobre el segundo punto del Orden del día informó el camarada Santiago Carrillo. El Pleno aprobó una amplia resolución en relación con las cuestiones del culto a la personalidad de Stalin y de sus repercusiones en el seno del Partido Comunista de España, así como en relación con otros problemas del fortalecimiento orgánico e ideológico del Partido.

En relación con el tercer punto del Orden del día, el Pleno del Comité Central eligió seis nuevos miembros para el Buró Político, tres efectivos y tres suplentes.

El Pleno aceptó la dimisión de su cargo de miembro del Buró Político que presentó el camarada Cristóbal Errandonea, que continúa al frente de la dirección del Partido Comunista de Euzkadi.

La nueva composición del Buró Político es la siguiente:

— Miembros efectivos: **Santiago ALVA-**

REZ, Santiago CARRILLO, Fernando CLAUDIN, Manuel DELICADO, Ignacio GALLEGRO, Dolores IBARRURI, Enrique LISTER, Antonio MIJE, Vicente SAIZ, Federico SANCHEZ y Vicente URIBE.

Miembros suplentes: **Juan GOMEZ, Francisco ROMERO MARIN y Sebastián ZAPIRAIN (Roque Sergio).**

COMITE CENTRAL DE ESPAÑA

El Pleno eligió el miembro suplente del Comité Central camarada **Demetrio CUESTA** para ocupar el puesto de miembro efectivo del Comité Central dejado vacante por el fallecimiento del camarada **Victor VELASCO.**

31 de agosto de 1956.

COMITE CENTRAL DEL

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.

PEQUEÑO INDICE DE UNA GRAN REUNION

UN comunicado inserto en esta misma página da cuenta de la reunión plenaria celebrada por el Comité Central de nuestro Partido en los últimos días de agosto. En este número de **MUNDO OBRERO** son publicadas también las importantes resoluciones adoptadas en el Pleno, síntesis de sus discusiones, resumen de sus acuerdos y valioso guión de trabajo para las organizaciones y militantes del Partido.

Se ha reunido nuestro Comité Central en medio de una aguda situación cuya tensión se acrece paulatinamente. Es indudable que las deliberaciones del organismo dirigente de fuerza tan poderosa como es el Partido Comunista de España y los acuerdos por él tomados tendrán una honda repercusión en toda esa situación y contribuirán considerablemente a activar la acción contra la dictadura.

LA POLITICA DE RECONCILIACION NACIONAL

EL Comité Central ha ratificado su Declaración de junio que tan amplio eco está teniendo en todo el país. La necesidad y la posibilidad de llegar a la reconciliación nacional y de realizar un cambio pacífico, el realismo y los fundamentos de esta política, han sido argumentados extensa y sólidamente en el informe presentado por la camarada Dolores Ibárruri y en las numerosas intervenciones efectuadas por los miembros del Comité Central sobre el primer punto del orden del día: « Los cambios de táctica del Partido para lograr la reconciliación de los españoles y acelerar la caída de la dictadura del general Franco por la vía pacífica ».

El Comité Central ha subrayado que nuestra posición sobre la reconciliación nacional y la posibilidad de un cambio pacífico son consecuencia de la descomposición del régimen, de la considerable progresión del movimiento de las masas, de la aparición en España de nuevas formaciones políticas orientadas a lograr una solución pacífica e inclinadas a la convivencia entre los españoles. Nuestra posición actual es una progresión, una profundización lógica, de nuestra política de unidad nacional, de Frente Nacional; es, en buena parte, un fruto suyo.

Un objetivo fundamental ha guiado a los miembros del Comité Central en sus deliberaciones: lograr el entendimiento de cuantas fuerzas políticas y sociales se oponen al franquismo y pueden contribuir a enderezar la vida española por sendas de legalidad, de democracia y de paz civil.

Y con su disposición a no regatear esfuerzo alguno para que se llegue a establecer un acuerdo entre las diversas fuerzas de derecha y de izquierda, el Comité Central ha reiterado la esencial importancia que reviste la unidad de acción con las demás fuerzas obreras: con el P.S.O.E., con los cenetistas, con los trabajadores católicos, con los dirigentes sindicales que manifiestan su disposición a servir los intereses de los trabajadores. Es más, prosiguiendo sus esfuerzos unitarios, el Comité Central ha dado un nuevo y decidido paso: ha dirigido una cordialísima carta al Comité Director del Partido Socialista Obrero Español — que se publica en este número de **MUNDO OBRERO** — invitándole a entablar el diálogo, a buscar con nosotros las bases de un acuerdo para la acción común entre los dos Partidos, acontecimiento que, por su trascendencia, tanto habría de precipitar el desenlace del drama español.

De conformidad con su Declaración de junio el Comité Central considera que dada la debilidad del régimen y el rumbo que llevan las cosas, es posible plantearse la posibilidad de lograr, aun antes del desplazamiento de Franco, ciertas reivindicaciones de carácter democrático, aunque sean parciales y limitadas. A condición, naturalmente, de que las masas interesadas en ellas luchen unidas por conseguir las. Y cada victoria en este forcejeo, por mínima que sea, irá descomponiendo más y más al régimen franquista y acercándole a la tumba.

El Comité Central invita a las organizaciones y militantes del Partido a realizar todo el esfuerzo de que por su capacidad y abnegación son capaces para asimilar profundamente la política de reconciliación nacional y aplicarla en la vida, en el ámbito de su actividad, desplegando para ello la mayor iniciativa, dejando atrás en su camino todo resto de estrechez y sectarismo.

(pasa a la página 10)

RESOLUCION DEL PLENO DEL COMITE CENTRAL

SOBRE LOS CAMBIOS EN LA TACTICA DEL PARTIDO PARA LOGRAR LA RECONCILIACION DE LOS ESPAÑOLES Y ACELERAR LA CAIDA DE LA DICTADURA DEL GENERAL FRANCO POR LA VIA PACIFICA

EL Comité Central del Partido Comunista de España, reunido en sesión plenaria, ha discutido, como primer punto de su Orden del Día, un informe presentado por la camarada Dolores Ibárruri sobre « Los cambios en la táctica del Partido para lograr la reconciliación de los españoles y acelerar la caída de la dictadura del general Franco por la vía pacífica ».

Después de una amplia discusión, en la que han intervenido 34 camaradas, el Pleno del Comité Central decidió aprobar por unanimidad el Informe sobre este punto del Orden del Día.

El Comité Central considera que la política del Partido se halla fielmente reflejada en dicho Informe, concebido en la línea de la Declaración del Comité Central del mes de junio, en que se fijaba la actitud del Partido ante la actual situación en España, y que ha tenido un eco profundo en el país.

El Comité Central considera que la tarea fundamental de todas las organizaciones y militantes del Partido consiste actualmente en asimilar profundamente esa política, por medio del estudio de ambos documentos y del contraste fecundo de opiniones, en aplicarla, con la máxima iniciativa y espíritu creador, desterrando todo sectarismo, en las condiciones concretas en que se desarrolle la actividad de cada organización; en difundirla ampliamente entre las masas, mediante una propaganda ágil y mediante las acciones unidas, por limitados que sean sus objetivos, con todas las demás fuerzas sociales y políticas que se oponen a la dictadura del general Franco.

La idea central de nuestra política reside en la posibilidad de un cambio pacífico en España, de la supresión de la dictadura sin una nueva guerra civil. Esta posibilidad se basa en el hecho de que, en estos últimos tiempos, han ido perfilándose en la vida nacional nuevas formaciones políticas, desgajadas algunas de ellas del conglomerado que constituía la base social del régimen franquista. Estas fuerzas — de signo monárquico, demócrata-cristiano, y liberal principalmente — se ven impelidas, y en primer lugar por muy directas razones económicas, a enfrentarse con la orientación monopolista y militarista de la política económica del Estado y con la detentación por Falange de los resortes esenciales del poder.

Esta reagrupación de fuerzas se produce en el marco de la descomposición acelerada de la dictadura, en cuyas organizaciones políticas y de masas se han producido ya cambios importantes. Los movimientos estudiantiles a lo largo del pasado curso escolar, las grandes accio-

nes reivindicativas de la clase obrera de Navarra, Euzkadi y Cataluña, en abril y mayo, han puesto de relieve la fragilidad del régimen actual, su incapacidad para seguir gobernando con los mismos métodos que hasta ahora. Por otra parte, el desarrollo de la política de coexistencia y de colaboración entre los Estados, independientemente de sus diferencias de régimen social, influye poderosamente en la situación interior de España, favoreciendo la posibilidad de cambios pacíficos en nuestro país. Importantes fuerzas reclaman el retorno a la tradicional política de neutralidad y el establecimiento de relaciones comerciales, culturales y diplomáticas con todos los países.

Ahora bien, la condición para que los cambios hacia la democracia se produzcan pacíficamente reside en el entendimiento entre las diversas fuerzas de izquierda y de derecha españolas. A conseguir ese entendimiento, que abriría en nuestra historia una era de paz civil, de convivencia democrática, se orienta resueltamente nuestra política de reconciliación nacional. Su contenido es claro: terminar con la división abierta por la guerra civil, enterrar odios y rencores, liquidar tanto el espíritu de cruzada como el de revancha, cancelar todas las causas judiciales de la guerra y del período posterior, restablecer la legalidad democrática parlamentaria.

Esta orientación es el desarrollo lógico de nuestra política de frente nacional, su aplicación a la coyuntura de debilitamiento del régimen, de coincidencia posible entre fuerzas hasta ahora opuestas o dispersas. Actualmente, de una u otra forma, el espíritu de reconciliación nacional late, en efecto, en el fondo de las soluciones y programas inmediatos que propugnan las fuerzas políticas de izquierda y de derecha más importantes de nuestro país. Sobre esa base puede llegarse al entendimiento necesario, a la coalición de todas las fuerzas que discrepan de la dictadura franquista.

Por su parte, el Partido Comunista de España está dispuesto a concluir pactos, compromisos y alianzas con todos los grupos políticos que, por diferentes causas, se hallan interesados en terminar con la situación actual, a establecer con estas fuerzas cualquier acuerdo que, por parciales que sean sus objetivos, adelanten la hora de la reconciliación nacional.

En la situación actual el problema de la unidad de acción de la clase obrera, de las relaciones entre el Partido Comunista y el Partido Socialista, adquiere singular importancia. Por ello, el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España aprueba por unanimidad la propuesta formulada por su

Secretario General, camarada Dolores Ibárruri, de enviar una carta al Comité Director del Partido Socialista Obrero Español, proponiéndole iniciar el diálogo con el fin de llegar a la unidad de acción entre los dos Partidos de la clase obrera española.

En el campo republicano, para las fuerzas tradicionales de la izquierda española, así como para las nuevas fuerzas de signo liberal que irrumpen en la vida política de nuestro país, la unidad de la clase obrera, y muy concretamente, el acuerdo entre el Partido Socialista y el Partido Comunista, representaría un poderoso factor de movilización, actuaría como un aglutinante irresistible de todas ellas. Para las fuerzas de la derecha española, que ayer apoyaron al régimen franquista, o le otorgaron una neutralidad benevolente, la unidad de acción entre los dos partidos de la clase obrera de nuestro país representaría una garantía de cambios pacíficos. Para las masas trabajadoras, a su vez, dicha unidad de acción constituiría una seguridad en cuanto al desarrollo de la democracia española en el porvenir.

Todo, pues, llama a un diálogo cordial entre las direcciones de ambos Partidos, a un acuerdo que refuerce y acelere la unidad de acción entre trabajadores socialistas y comunistas, cuyas inmensas posibilidades han demostrado prácticamente las recientes luchas reivindicativas de Navarra, Cataluña y Euzkadi.

Por todas estas razones, el Partido Comunista de España considera que la unidad de la clase obrera se sitúa en el centro de la política de reconciliación nacional. Para conseguirla, todos nuestros esfuerzos serán pocos. Para conseguirla es preciso orientar nuestra labor, no sólo hacia las organizaciones socialistas y ceñetistas, sino también hacia los obreros católicos de las Hermandades y Juventudes de Acción Católica, hacia los grupos sindicales disidentes de Falange, ansiosos de justicia social y defraudados por tantos años de promesas incumplidas. Con unos y otros tenemos divergencias, pero puede unírnos, de hecho nos une lo esencial: el interés general de los trabajadores.

En los momentos actuales, de extrema agudización del proceso de crisis de la dictadura, el desenlace depende de la actividad de las masas. El Comité Central se dirige a todas las organizaciones y militantes del Partido Comunista para que, al frente de aquéllas, refuerce su labor de orientación y dirección, baje las banderas del mejoramiento radical de las condiciones de vida del pueblo, las libertades democráticas y de la reconciliación nacional.

RESOLUCION DEL PLENO DEL COMITE CENTRAL

SOBRE LA SITUACION EN LA DIRECCION DEL PARTIDO Y LOS PROBLEMAS DEL REFORZAMIENTO DEL MISMO

El Comité Central del Partido Comunista de España, reunido en sesión plenaria, aprueba por unanimidad el informe presentado por el camarada Santiago Carrillo sobre el segundo punto del orden del día.

El Comité Central considera que el éxito en la aplicación de la línea política del Partido, orientada a facilitar la reconciliación de

los españoles para una obra común de reconstrucción pacífica y democrática del país, depende en alto grado del desarrollo y fortalecimiento del Partido, de que sus organizaciones y militantes asimilen y apliquen con iniciativa y audacia la táctica de utilización de las posibilidades legales y extralegales, de que observen los principios leninistas de dirección del Partido.

El Pleno ha examinado las cuestiones relativas al culto de la personalidad de Stalin y a sus graves consecuencias.

El Comité Central del Partido Comunista de España saluda la valiente autocritica del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y manifiesta su completo acuerdo con la Resolución de éste sobre la eliminación del culto a la personalidad y sus consecuencias. En esta resolución se analizan profundamente los factores objetivos y subjetivos que engendraron esa desviación del marxismo, demostrándose que no es un producto del sistema socialista —como malévolamente pretenden los enemigos del comunismo— sino un resultado de condiciones históricas concretas, en conjunción con ciertas características personales de Stalin. Con la crítica marxista del culto a la personalidad el Partido Comunista de la U.R.S.S. ha prestado un servicio inestimable al movimiento comunista mundial y a toda la humanidad progresiva.

El culto a la personalidad ha tenido consecuencias negativas para la Unión Soviética y para todo el movimiento revolucionario. Conducía a exagerar el papel de las personalidades y a disminuir el de las masas, frenando su iniciativa; a rebajar el papel del Partido en la lucha por el comunismo; a debilitar el ejercicio de la crítica y la autocritica; a implantar métodos unipersonales de dirección; a limitar injustificadamente la democracia interna en el Partido y en el Estado socialista; al dogmatismo y estancamiento en las cuestiones teóricas, precisamente en un período de grandes cambios en que su desarrollo creador es de vital importancia.

Los audaces planteamientos del XX Congreso del P.C.U.S. y la Resolución del 30 de junio constituyen una ayuda efectiva al movimiento comunista y obrero para corregir los defectos y atajar los peligros que se derivan de la exageración del papel de las personalidades.

Al desarrollo del culto a la personalidad y sus graves consecuencias en la U.R.S.S., contribuyeron de manera considerable algunas cualidades negativas de Stalin, que fueron acusándose en las difíciles condiciones históricas en que discurrió la lucha del Partido Comunista y de los pueblos de la U.R.S.S. para defender la Revolución frente a los enemigos de dentro y de fuera y realizar hondas transformaciones económicas y sociales en su país.

En ese largo período de lucha y de victorias Stalin se reveló como un gran organizador y brillante teórico marxista. Sin embargo, sus méritos comenzaron a ser desorbitados. Los éxitos logrados por el Partido y por el pueblo le hicieron perder la cabeza. Stalin se colocó, en la práctica, por encima del Partido y del Estado.

Las limitaciones a la democracia interna del Partido y del Estado, obligadas en períodos de lucha armada y en otras circunstancias de excepción, fueron erigidas en norma de conducta. A agravar la situación contribuyó la errónea tesis de Stalin, según la cual en la U.R.S.S. se exacerbaba la lucha de clases al compás que avanzaba la construcción del socialismo. Así fué posible que prosperase la banda criminal de Beria y se cometiesen injusticias y gravísimas violaciones de la legalidad socialista.

El culto a la personalidad es ajeno a la ideología marxista. Frente a quienes reducen la Historia al papel de los jefes y tribunos, el marxismo proclama que son las masas populares los artífices auténticos del acontecer social; que el dirigente político, el tribuno, sólo tiene un papel importante en la medida en que interpreta las aspiraciones de los hombres sencillos y sabe conducirlos por las rutas del progreso humano. Ningún hombre, por genial que sea, es capaz de llevar a cabo lo que sólo el pueblo, con sus inmensas energías, puede realizar. Ningún dirigente, aun siendo muy sagaz, puede reemplazar la sabiduría colectiva del Partido Comunista. El olvido de estos principios teóricos sobre el papel de las masas y de los jefes en el decurso de la Historia está entre las fuentes del culto a la personalidad de Stalin.

La autocritica de la dirección del P.C.U.S. a propósito del culto

a la personalidad de Stalin está siendo utilizada por la propaganda reaccionaria para montar un ataque a fondo contra la Unión Soviética y el movimiento comunista mundial. Con esta propaganda la reacción internacional trata de descargár sobre el socialismo sus propias culpas. Las potencias imperialistas, que durante varias décadas concertaron sus fuerzas para aplastar en la cuna la primera sociedad socialista, son las verdaderas responsables ante la Historia de que la revolución proletaria se viera obligada a recurrir a medidas extremas para defenderse, y de que en el curso de esa larga y difícilísima lucha se produjeran excesos.

Ahora los círculos más reaccionarios del imperialismo tratan de aprovechar la ejemplar autocritica del Partido que dirigió la primera revolución socialista para sembrar la desconfianza en el seno del movimiento comunista e introducir en él corrientes nacionalistas burguesas, con el fin de quebrantar los lazos fraternales que unen a los obreros de todos los países, y que son uno de los fundamentos principales de su fuerza.

A esas tentativas de la reacción, el Partido Comunista de España responde estrechando sus relaciones de solidaridad con todos los partidos comunistas y obreros y especialmente con el Partido Comunista de la Unión Soviética.

El Comité Central del Partido Comunista de España considera que con su autocritica sobre el culto a la personalidad de Stalin y sus consecuencias, el Partido Comunista de la Unión Soviética ha mostrado una vez más su fidelidad a los principios marxistas leninistas. Esa conducta ejemplar acrecienta el respeto y la confianza de los comunistas españoles hacia la dirección del P.C.U.S., contribuye a vigorizar el internacionalismo proletario y acelera la marcha de los pueblos hacia el socialismo.

El Comité Central del Partido Comunista de España expresa a la Unión de Comunistas yugoeslavos su sentimiento por la ruptura de los lazos que existieron entre ambos hasta 1948. Considera que fué errónea la aceptación formal por su parte de la resolución del Buró de Información, injusta por su contenido e incorrecta por sus procedimientos. El Partido Comunista de España desea restablecer los vínculos fraternales con los comunistas yugoeslavos.

El Comité Central del Partido Comunista de España recomienda a todos sus militantes el estudio de la Resolución del Comité Central del P.C.U.S. sobre « La eliminación del culto a la personalidad y sus consecuencias », estimando que constituye una contribución fundamental al análisis del problema y a las cuestiones teóricas ligadas con esta deformación del marxismo leninismo.

Con sus especulaciones en torno al culto de la personalidad y a sus derivaciones, la reacción trata también de desviar la atención de los comunistas y de las masas trabajadoras del grandioso panorama de realizaciones y perspectivas del socialismo presentado por el XX Congreso del P.C.U.S. El régimen socialista se ha mostrado superior al régimen capitalista tanto por el ritmo de su avance económico y cultural como por sus prodigiosas conquistas sociales. Su ejemplo ejerce un poderoso influjo en la conciencia de la humanidad laboriosa.

Los planteamientos teóricos del XX Congreso sobre la coexistencia pacífica de los dos sistemas, sobre la posibilidad de evitar la guerra y sobre la diversidad de caminos en el tránsito hacia el socialismo, rompen viejos dogmas y concepciones y están llamados a estimular la energía revolucionaria y el pensamiento teórico en todo el movimiento comunista y obrero mundial.

El Pleno del Comité Central recomienda a los militantes del Partido seguir atentamente la discusión que tiene lugar en el movimiento comunista en relación con esos problemas y, en general, en relación con la asimilación crítica más profunda de las riquísimas enseñanzas acumuladas en la lucha por el socialismo en el período transcurrido desde la gran Revolución de Octubre, que ponen de relieve el triunfo del marxismo leninismo y el fracaso de las distintas corrientes del reformismo y el revisionismo. El estudio y asimi-

lación de esa experiencia facilitará nuestra lucha por el socialismo en España.

El Pleno del Comité Central llama, asimismo, a los militantes

del Partido a difundir y explicar entre el pueblo las grandes conquistas y realizaciones del socialismo en la Unión Soviética y en las democracias populares.

II

EL culto a la personalidad es un fenómeno que no ha existido solamente en el P.C.U.S. Ha existido, en ciertas formas y proporciones, también en nuestro Partido. El culto a la personalidad entre nosotros tiene su origen, por un lado, en la herencia de la política burguesa, en la que el culto a la personalidad es práctica constante, fundada en conceptos filosóficos idealistas. El movimiento obrero revolucionario español ha sufrido desde su nacimiento esas influencias, puesto que se desarrollaba en el marco de una sociedad impregnada de tal ideología.

En el P.S.O.E. y en el movimiento anarco-sindicalista, anteriores a la fundación del Partido Comunista, existían y siguen existiendo tales hábitos y nosotros, que hemos surgido de dichas fuerzas, los hemos heredado. Partiendo de esa base, el culto a la personalidad se ha desarrollado y acentuado en nuestro Partido a causa de la introducción del culto a Stalin y de las deformaciones que ese culto ha fomentado.

El culto a la personalidad se ha reflejado en la labor ideológica y en la vida orgánica del Partido. Ha sido un freno dogmático para la aplicación creadora de la teoría marxista-leninista a los problemas de la revolución española.

Nos ha llevado a exagerar el papel de los dirigentes, particularmente de los más destacados, como fué el caso, primero del camarada José Díaz y posteriormente de la camarada Dolores Ibárruri. Los presentábamos como los artífices de todos los éxitos del Partido, subestimando el papel del conjunto de éste. Incluso les presentábamos, a veces, como los jefes del pueblo español, contradiciendo la realidad, que se caracteriza por la existencia de diversas corrientes políticas en el pueblo, cada una de las cuales cuenta con sus propios dirigentes. Esto se hacía contra la voluntad de José Díaz y Dolores Ibárruri, a cuya modestia repugnaba dicha propaganda habiéndose opuesto a ella más de una vez.

Junto al exceso en las loas y los ditirambos, sin base científica alguna, contrasta —siendo una debilidad del Partido— la ausencia de un estudio serio, objetivo, científico y humano del papel real de estos camaradas, estudio que sería de gran valor educativo y político.

El culto a la personalidad, al exagerar el papel de los dirigentes y disminuir el de los militantes, al debilitar el espíritu crítico que debe caracterizar a los comunistas, ha sido una de las causas principales de que se produjeran deformaciones en los principios y los métodos de dirección y de organización del Partido, deformaciones que representaban una transgresión del marxismo-leninismo.

A lo largo de los años ha existido una situación anormal en el funcionamiento de los órganos dirigentes del Partido. El Comité Central, cedia la mayor parte de sus prerrogativas de órgano supremo de dirección en manos del Buró Político que, de hecho, le reemplazaba en sus funciones. Y el Buró Político, a su vez, renunciaba buena parte de sus propias atribuciones en el Secretariado y en el responsable de éste que, en la práctica, se convertían en el órgano supremo de dirección, en contradicción con los principios y los Estatutos del Partido.

En los órganos de dirección inferiores se producía un fenómeno semejante. El secretario, o cuando más un pequeño núcleo de camaradas, absorbían las funciones de los comités y de las organizaciones, decidiendo sobre todos los problemas esenciales.

Esto conducía a la limitación de la democracia en el interior del Partido, a frenar y coartar la iniciativa de los militantes, a que éstos no jugasen en las decisiones todo el papel que les correspondía y que ningún grupo de dirigentes, por muy capaz y honesto que sea, puede reemplazar. Privaba al Partido de la aportación vivificadora de las grandes fuerzas que existen en su seno y que sólo pueden manifestarse plenamente a través de un ejercicio más consecuente de la democracia.

Ello llevaba a exagerar la centralización, las atribuciones de los dirigentes; a la práctica del « ordeno y mando ». En ciertos casos, cuando a esto se unía en los dirigentes —como sucedió en el caso de Francisco Antón y de su principal colaborador Esteban Vega— rasgos personales caracterizados por una propensión al abuso de poder, se cometían verdaderas arbitrariedades contra militantes, vulnerando groseramente la ley del Partido.

Esta práctica, derivada del culto a la personalidad, que ha tenido como consecuencia la violación del principio de la dirección colectiva, del método de la crítica y autocrítica, de ciertas reglas de la democracia del Partido, y que ha conducido a una excesiva centralización, no puede explicarse de una manera seria, si no se tienen en cuenta las particularidades propias del desarrollo de nuestro Partido.

El Partido Comunista de España ha vivido y ha luchado, salvo breves períodos, en la clandestinidad o la semilegalidad. Esta vía de desarrollo no la hemos escogido nosotros, que preferimos actuar a la luz pública, bajo el control y la mirada del pueblo, sino las clases dominantes que han perseguido y persiguen furiosamente al Partido revolucionario de la clase obrera.

En la clandestinidad, con arreglo a la teoría y la práctica del marxismo-leninismo, el Partido —para cubrirse de los golpes del enemigo— se ve forzado a introducir limitaciones en el ejercicio de la democracia y a acentuar la centralización. Ciertas medidas que impone la ilegalidad, sólo pueden ser tomadas por los órganos autorizados del Comité Central, órganos forzosamente restringidos si se quiere conservar el secreto. Y en este caso, conservar el secreto significa velar por la vida del Partido y de los camaradas que ocupan los puestos más arriesgados en la lucha. Nuestros Estatutos, con justa razón, prevén y determinan esta mayor centralización en tanto duran las condiciones de ilegalidad. De la utilización de tal método por los órganos autorizados del Partido no puede prescindirse mientras exista esta situación.

Sin embargo, hay que reconocer que estas condiciones objetivas han facilitado el que excesos innecesarios de centralización y de limitación de la democracia, ciertos métodos unipersonales y arbitrarios derivados del culto a la personalidad, prosperasen y fuesen tolerados más tiempo del debido; que no se introdujeran oportunamente las debidas correcciones.

Las exigencias crecientes que el desarrollo de la situación nacional e internacional presentaban ante el Partido, el fortalecimiento ideológico y político de éste, pusieron de manifiesto —cada vez con más evidencia— la existencia y la nocividad de dichos excesos. El Buró Político del Partido comenzó a aquilatar los peligros de esta situación, particularmente a raíz de 1951. En este año, la camarada Dolores Ibárruri, en su informe de octubre ante un grupo de cuadros y militantes del Partido, inició la crítica y autocrítica de tales excesos. Posteriormente, en 1952, la « Carta del Comité Central a las organizaciones y militantes » significó un nuevo paso adelante en su corrección. Este paso fué ampliado y continuado en los planes y resoluciones del V Congreso en el otoño de 1954.

Pero la ayuda decisiva para penetrar en el fondo de estas cuestiones nos la ha facilitado el XX Congreso del P.C.U.S. al denunciar el culto a la personalidad y exponer sus consecuencias. Ello es lo que ha permitido al Buró Político primero y —posteriormente— al Comité Central, lo que permitirá al Partido en su conjunto, abordar con toda profundidad estas cuestiones y corregir los excesos que si bien no impedían, frenaban el desarrollo político, ideológico y orgánico del Partido.

En el Pleno del Comité Central, el Buró Político, encabezado por la camarada Dolores Ibárruri, ha hecho una valiente y profunda autocrítica de las repercusiones que en su funcionamiento ha tenido la práctica del culto a la personalidad. El Buró Político ha mostrado sin veladuras, cómo las transgresiones al principio leninista de la dirección colectiva; al centralismo democrático, han sido causa de la agravación de otros defectos.

En dichas transgresiones está el origen de la insuficiente elaboración, en ciertos casos, por el Buró Político de algunos problemas importantes de la política nacional e internacional; ellas han acentuado la subestimación de la labor ideológica y de la educación teórica, que fué siempre uno de los lados débiles de nuestro Partido. Han determinado el predominio del practicismo en muchos aspectos de la labor dirigente y la utilización de métodos burocráticos de dirección. Es lógico que si existían esos defectos en los órganos superiores del Partido, sus consecuencias repercutieran en toda la organización imprimiéndole su sello.

Al acelerarse el ritmo de los acontecimientos políticos en España la contradicción entre estos métodos viciosos y las exigencias de la situación y del crecimiento del Partido, se agudizó y determinó una amplia lucha de opiniones e incluso la aparición de ciertas divergencias entre los miembros del Buró Político en la apreciación de la situación nacional e internacional.

La entrada de España en la O.N.U., puso de relieve dichas divergencias. El Pleno del Comité Central coincide unánimemente en considerar que la entrada de España en la O.N.U., junto con otros quince Estados, es favorable a la causa de la democracia española, de la paz mundial y de la coexistencia. Por ello, se manifiesta en el contenido de la Declaración que apareció con la firma del Comité Central y que fué retirada más tarde por el Buró Político, en la cual se decía que el Partido Comunista de España « tiene objeciones »

fundamentales respecto a la entrada de la España franquista en la O.N.U. » Se muestra, en cambio, de acuerdo en que el artículo « Sobre el ingreso de España en la O.N.U. », que apareció con la firma del camarada Carrillo, debe ser considerado como la opinión del Partido respecto a este acontecimiento.

Entre las causas de la apreciación errónea de algunos miembros del Buró Político sobre esta cuestión —que exigía un serio examen y haber dado a tiempo una orientación clara al Partido— se hallan: la insuficiente valoración de la fuerza y de la influencia del campo socialista mundial; la falta de estudio y profundización sobre el desarrollo de la situación en España y la influencia de corrientes características de « emigración », propensas a olvidar que las fuerzas decisivas para el cambio de la situación política en nuestra patria son las que se desarrollan en el interior del país.

Los diferentes puntos de vista sobre la situación en el interior de España y la importancia de las manifestaciones estudiantiles de Madrid del mes de febrero, dieron motivo a una profunda discusión por parte del Buró Político. En esa discusión se pusieron de manifiesto dos posiciones: una, la justa, que ha predominado, consideraba la política de reconciliación nacional y la posibilidad de un cambio pacífico como una consecuencia de la descomposición extrema del régimen franquista, de los progresos del movimiento de masas, del papel del Partido en este movimiento; como una continuación y desarrollo de nuestra política de frente nacional. La segunda posición se caracterizaba por una subestimación de la importancia del movimiento de masas y del papel del Partido en él, por una insuficiente valoración de los resultados obtenidos con nuestra política de frente nacional y por la sobreestimación de la solidez de la dictadura de Franco. Esta segunda posición ha sido rechazada por el Buró Político.

Como resultado de dicha discusión, la posición del Partido fue establecida en la Declaración de junio del Comité Central sobre la reconciliación nacional y la posibilidad de reemplazar a Franco por la vía pacífica, posición que ha ratificado el Pleno del Comité Central.

En el curso de las discusiones habidas en el seno del Buró Político, se ventilaba la lucha no sólo por posiciones políticas justas, sino por la aplicación de los métodos leninistas de dirección, tal como lo había decidido el V Congreso y, sobre todo, como nos ha enseñado el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Esta lucha se ha visto frenada por la actitud del camarada Vicente Uribe, responsable del trabajo operativo del Buró Político durante largos años, reacio a la dirección colectiva, a la crítica y a la autocritica, propenso a la autosatisfacción, al empleo de métodos unipersonales de dirección, inclinado al practicismo y a la subestimación del trabajo ideológico. Ante el Comité Central el camarada Vicente Uribe ha reconocido sus defectos y hecho su autocritica.

También han sido un obstáculo las vacilaciones del camarada Antonio Mije, que en las discusiones del Buró Político no adoptó la actitud firme y consecuente que correspondía. El Comité Central

espera que esta experiencia servirá de lección al camarada Antonio Mije en lo sucesivo.

La reunión plenaria del Comité Central ha representado un paso importante en el restablecimiento de los principios y normas leninistas del Partido.

El que el Buró Político haya planteado ante el Pleno del Comité Central para su discusión una serie de cuestiones de vital importancia para nuestro Partido y para la lucha de nuestro pueblo, representa un importante cambio de métodos. Significa que el Comité Central ha comenzado a desempeñar, en la práctica, sus funciones de órgano supremo de dirección del Partido entre Congreso y Congreso. Significa una ruptura con el erróneo y tradicional sistema de considerar que solamente un grupo reducido de dirigentes debe conocer y resolver los problemas más delicados del Partido.

El Pleno considera una necesidad ineludible que se asegure el funcionamiento del Comité Central como verdadero órgano colectivo dirigente del Partido; que el Comité Central se reúna y discuta lo más frecuentemente posible; que sea consultado e informado con la regularidad que las circunstancias lo permitan; que cada miembro del Comité Central se considere y sea efectivamente un verdadero dirigente del Partido.

El Pleno del Comité Central expresa su acuerdo sobre la necesidad de terminar con la división entre la labor de emigración y la del interior de España y en que el Buró Político centre su actividad en las cuestiones del país. Está, asimismo, de acuerdo en restablecer la secretaría de organización.

El Pleno del Comité Central se manifiesta unánime en apreciar que el profundo contenido crítico y autocrítico de los informes presentados ante el Comité Central por el Buró Político representa un ejemplo de actitud leninista ante las deficiencias y los errores. Saluda esta actitud autocrítica considerándola una gran enseñanza para los órganos de dirección y para todo el Partido. Esta enseñanza debe ser aprovechada por todos los militantes para esforzarse más en la eliminación de las insuficiencias y errores, para que se abra un amplio cauce al ejercicio de la crítica y la autocritica en el seno del Partido, para reforzar la unidad de éste en torno a los principios y métodos leninistas, en torno a la línea política del Partido y a su Comité Central.

El Pleno del Comité Central considera un gran mérito del Buró Político los esfuerzos que ha venido realizando por penetrar más a fondo en el análisis de la situación de España, en los cambios que en ella se operan y elaborar así la táctica más acertada.

El Pleno del Comité Central considera plenamente justa y necesaria la propuesta del Buró Político de proceder a su reforzamiento, ampliándole con la elección de nuevos miembros.

El Comité Central tiene conciencia de la responsabilidad que le incumbe por no haber realizado los suficientes esfuerzos a partir del V Congreso para cumplir con el papel que como órgano superior del Partido, entre Congreso y Congreso, le asignan los Estatutos. El desarrollo de la discusión, profundamente crítica y autocrítica, en esta sesión plenaria, crea todas las condiciones para que el Comité Central cumpla en lo sucesivo su alta función dirigente.

III

Los importantes cambios políticos producidos en España abren nuevas y más amplias posibilidades de desarrollo y fortalecimiento del Partido. Se expresan dichos cambios en la atmósfera de reconciliación nacional; en la amplitud que adquiere en nuestro país el movimiento de oposición a la dictadura, que abarca desde la clase obrera a la burguesía no monopolista; en la influencia creciente de la política de paz y coexistencia de la U.R.S.S. y del campo del socialismo.

En función de todo ello se modifican las relaciones entre los comunistas y la casi totalidad de los grupos políticos de oposición en el país. Entre algunos de éstos y nosotros se ha pasado de la hostilidad abierta al diálogo. Así sucede, por ejemplo, con demócratas cristianos, con liberales, incluso con falangistas disidentes, llegándose en algunos casos a acciones conjuntas para fines determinados y concretos, contra la dictadura del general Franco. Esta nueva actitud de diferentes fuerzas políticas y sociales del país hacia nosotros frena la política represiva de la dictadura.

Ello no puede llevarnos a olvidar, de todos modos, que los elementos más comprometidos de la camarilla y del aparato represivo siguen asignándose como objetivo primordial perseguir a los comunistas, lo cual exige mantener despierta la vigilancia revolucionaria en el Partido.

El Pleno del Comité Central comprueba que la labor tenaz que durante años ha venido desarrollando en orden a reagrupar a los militantes está dando resultados positivos. Hoy contamos con organi-

zaciones regulares del Partido, ligadas al Comité Central, en los principales centros del país.

No es sólo esta la fuerza real del Partido. En el país existen otras organizaciones que llamaremos « irregulares ». Hay actualmente decenas y decenas de grupos de militantes que buscan el contacto con el Comité Central, o que lo mantienen de forma intermitente e irregular. Estos grupos conocen nuestra política y hacen esfuerzos por aplicarla en las especiales condiciones en que se desenvuelven. Indudablemente, constituyen una fuerza real del Partido, a la cual los órganos de dirección deben prestar la máxima atención y ayuda.

Existe otro tipo de grupos de militantes con características peculiares. Se hallan formados en torno a viejos camaradas y realizan un cierto trabajo político, aunque no estén ligados orgánicamente con el Comité Central. En otro período, estos grupos fueron un serio obstáculo para el desarrollo de la organización regular del Partido, por su incompreensión y retraso. Ahora los cambios en la situación, de los que ellos tienen conciencia, les impulsan a modificar también su actitud y a incorporarse a la lucha, ligándose paulatinamente a la organización regular del Partido.

Existen, asimismo, otros grupos que van surgiendo al calor de nuestra propaganda, sin contacto orgánico con nosotros, al principio. Se trata de jóvenes que se organizan para actuar como saben y pueden, considerándose comunistas.

Hay, por último, infinidad de miembros del Partido que han trabajado en la organización en diferentes períodos; parte de ellos han pasado largos años en la cárcel. Estos camaradas siguen el des-

arrollo de la situación, dan opiniones y orientan a su manera a círculos más o menos amplios en los que tienen una indudable influencia.

Partiendo de esta realidad, hemos de desplegar los mayores esfuerzos para establecer relaciones que faciliten la incorporación de miles de estos militantes a la vida activa y orgánica del Partido. Esto exige de los miembros de los organismos dirigentes una gran amplitud de visión, de iniciativa, una clara conciencia política, para hallar los métodos y formas adecuadas a fin de orientar no sólo a los militantes organizados regularmente, sino también a toda esta organización irregular, a toda la fuerza real del Partido.

Los problemas de la organización del Partido hay que verlos con flexibilidad, sin esquematismo. La fuerza y el desarrollo del Partido no se miden, principalmente, por el número de militantes de sus organizaciones, sino por su capacidad para movilizar a las masas; por la calidad y el dominio de los órganos dirigentes en el arte de aplicar la línea del Partido con espíritu creador, no limitándose a repetir fórmulas correctas; sabiendo hallar las consignas y objetivos que correspondan a las aspiraciones e intereses reales de las masas.

Hay que comprender la organización y desarrollo del Partido de forma viva, en íntima ligazón con el movimiento y la acción de las masas. Deben corregirse con firmeza las concepciones de algunos miembros del Partido que ven el desarrollo de la organización de forma estática.

La extensa simpatía que hoy rodea al Partido, la profunda influencia que poseemos, no es factible transformarlas totalmente en organización, bajo las condiciones de la dictadura fascista. Lo que sí podemos hacer, y ello representará un avance extraordinario en la vida del Partido, incluso antes de que desaparezca la dictadura, es desarrollar nuestro Partido vinculándolo tan estrechamente a las amplias masas que aunque sea una organización clandestina, numéricamente reducida, esté en condiciones de obtener los mejores frutos posibles de su gran influencia.

La situación política, la amplitud que está adquiriendo el movimiento de masas, exigen que el Partido disponga de numerosos cuadros capaces de organizar y dirigir las luchas de la clase obrera, de los campesinos y de la intelectualidad. Nuestra política de cuadros hemos de verla en relación con la situación existente en el país. Camaradas que en otros momentos de la lucha no estaban en condiciones de actuar como dirigentes de la clase obrera y de las masas, hoy pueden estarlo, si les prestamos la ayuda política necesaria. Los viejos militantes del Partido constituyen una cantera de cuadros que necesitamos, y no debemos escatimar esfuerzos para recuperarlos.

Al mismo tiempo hay que promover con audacia a aquellos miembros del Partido que se distinguen en el trabajo, que tienen posibilidades de desarrollo político e ideológico, y que son reconocidos por las masas como sus dirigentes.

Las organizaciones del Partido, tanto en el interior como en la emigración, deben examinar los casos de los militantes sancionados, separados o expulsados del Partido. Y salvo cuando lo hayan sido por sus relaciones con la policía y otros actos de traición, o por su degeneración política y moral, es necesario realizar un serio esfuerzo para atraerlos de nuevo a las filas del Partido.

El desarrollo de la situación en nuestro país y, principalmente, las acciones de las masas en la primavera pasada, muestran que todas las fuerzas populares y nacionales, cuyos intereses son dañados por la dictadura, actúan y luchan en defensa de sus reivindicaciones económicas y políticas.

En su acción, las masas utilizan las propias organizaciones creadas por el régimen (sindicatos, hermandades, etc.), al mismo tiempo que otras formas extralegales. Esto hace que en el transcurso de la lucha, en un proceso rico de contenido, se vayan desarrollando, de una parte, formas de trabajo de masas legales con un carácter de oposición dentro de las mismas organizaciones del régimen, o al margen de ellas; de otra parte, formas de organización extralegales, nacidas en el curso de la lucha misma.

Así vemos cómo, en el seno de los sindicatos verticales creados por el régimen para maniatar a los obreros, y como consecuencia de la presión de éstos, muchos enlaces sindicales, vocales y presidentes de secciones sociales y de jurados de empresa, e incluso funcionarios sindicales que pertenecieron o pertenecen aún oficialmente a la Falange, comienzan a utilizar sus cargos en defensa de los intereses de los obreros.

En algunos lugares, estos hombres han empezado a agruparse, a crear una organización de cuadros sindicales de carácter unitario, paralela a la organización oficial, para mejor defender los intereses de los obreros, para crear las bases de una organización sindical

De otra parte, en el curso de las grandes huelgas y acciones de la clase obrera durante la primavera pasada, sobre todo en Vizcaya, han desempeñado un gran papel las comisiones obreras surgidas en las fábricas, elegidas democráticamente por los obreros, que han actuado como representantes de éstos y en calidad de tales han discutido con las autoridades.

Estas comisiones, expresión de un alto grado de desarrollo de la conciencia de las masas, se están transformando en auténticos comités obreros, de carácter unitario, en órganos más permanentes de dirección de las acciones reivindicativas de los trabajadores.

Estas dos formas de organización, surgidas de la iniciativa creadora de las masas, tienden a combinarse, a armonizarse, a fundirse, pues ambas pueden y deben completarse y constituir el esqueleto de la futura organización sindical independiente, democrática, donde tengan cabida en igualdad de derechos y condiciones todas las tendencias existentes entre los obreros.

Los comunistas debemos trabajar por impulsar ese proceso hacia la creación de una organización sindical unitaria, que puede ir forjándose dentro del mismo cascarón del sector obrero de los sindicatos verticales, en lucha contra el carácter corporativo y gubernamental que éstos tienen. Al hacerlo así, los comunistas estamos convencidos de que cada paso que demos en esa dirección constituirá una victoria, no solamente en el terreno de la lucha actual por las reivindicaciones de la clase obrera y contra la dictadura, sino en orden al futuro movimiento sindical unido de los obreros españoles.

En toda esta situación, las Hermandades de obreros católicos y las J.O.C. van adquiriendo un desarrollo que no podemos desconocer. Los trabajadores acuden a ellas impulsados, unos por sus sentimientos religiosos, otros porque son las únicas organizaciones obreras que tienen hoy carácter legal al margen de los sindicatos verticales, y en cierto modo en oposición a ellos.

Debemos trabajar por realizar la unidad en la acción con los obreros católicos, por ayudarles a utilizar el carácter legal de sus organizaciones en defensa de las reivindicaciones esenciales de la clase obrera. Sólo conseguiremos unirnos a ellos en la acción si tenemos un profundo respeto por sus creencias religiosas, que no están en contradicción con aquello que nos une: los intereses generales de los trabajadores.

La miserable situación en que viven los obreros agrícolas, como consecuencia de los bajos salarios y del paro estacional, de la no aplicación de los seguros sociales en el campo, les impulsa a luchar por mejorar sus condiciones de vida.

También los campesinos pobres, medios y ricos plantean sus reivindicaciones: contra los impuestos abusivos, particularmente el impuesto provincial, y los bajos precios que perciben por sus productos, que han de vender a los monopolios, por la libertad de comercio; contra la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de terratenientes ociosos.

Bajo la presión de los campesinos, las Hermandades de Labradores comienzan a hacerse eco de sus reivindicaciones y van dejando de ser un instrumento de la política oficial. Esta presión, que se acentuará en la medida en que nosotros sepamos ayudar a los campesinos a formular sus reivindicaciones y a organizar la acción para hacerlas triunfar, puede acelerar el proceso que se desarrolla dentro de las Hermandades a fin de transformarlas en un movimiento unitario y democrático de todos los campesinos.

Una tarea de primer orden para los comunistas, y en especial para los que viven en núcleos industriales cercanos a las zonas campesinas, es ayudar a los obreros agrícolas y a los campesinos a encontrar las formas de organización más adecuadas en cada lugar para luchar por sus reivindicaciones concretas.

Trabajando para que las secciones sociales de las Hermandades sean elegidas por los obreros agrícolas y defiendan los intereses de éstos; por que los obreros agrícolas puedan elegir también enlaces sindicales tanto en las explotaciones donde hay obreros fijos como en los tajos durante las faenas agrícolas. Combinando la acción legal dentro de las Hermandades con la acción extralegal, podremos ir agrupando a los obreros agrícolas y sentando las bases de su lucha y de su unidad.

Los comunistas debemos tener conciencia de lo que representa la juventud, que es el porvenir de la patria; así como también de las dificultades casi insuperables que para su desarrollo profesional, cultural, deportivo, etc., encuentran los jóvenes en las condiciones que ha creado la dictadura.

Contra esas dificultades se levanta la juventud que quiere ganar un jornal de acuerdo con el trabajo que realiza, que quiere tener acceso a la cultura, poder formar un hogar, vivir dignamente. Luchan y se esfuerza por utilizar las posibilidades legales que se le ofrecen en las escuelas profesionales, dentro de los sindicatos verticales,

Los comunistas tenemos el deber de orientarles y ayudarles. Dentro de todas esas organizaciones legales, en pequeñas agrupaciones excursionistas, deportivas, culturales, etc., que existen o se pueden crear, debemos esforzarnos por organizar a los jóvenes en la acción por sus reivindicaciones. El Partido debe prestar una atención particular al trabajo entre la juventud.

A través de una actividad que se inició en los marcos legales del S.E.U. y que ha culminado en las valerosas acciones de febrero y de abril, los estudiantes han planteado y defendido sus reivindicaciones profesionales y han luchado contra el monopolio político del S.E.U. en la Universidad española.

En el curso de su acción han cristalizado diversos grupos políticos en la Universidad, siendo prácticamente eliminado el S.E.U. de la vida universitaria, y se han creado las bases de una organización estudiantil independiente, democrática, donde tengan cabida todas las tendencias políticas existentes hoy en la Universidad. La petición de celebrar un Congreso Nacional de Estudiantes expresa ese deseo.

Los comunistas tenemos el deber de apoyar los esfuerzos de los estudiantes por sus reivindicaciones y por crear su propia organización unitaria independiente.

**

Entre los intelectuales, en la gran masa de funcionarios civiles y militares del Estado, de los Ayuntamientos y Diputaciones, en capas muy amplias de la pequeña burguesía y también en determinados sectores de la burguesía no monopolista —de la que es un núcleo muy importante y característico la burguesía textil catalana— se desarrollan actualmente corrientes de oposición cada vez más decidida a la dictadura.

Y es que todas esas capas sociales, en mayor o menor grado, pero siempre de forma creciente, ven lesionados sus intereses por la política económica del régimen que tiene su expresión en el mantenimiento de sueldos y remuneraciones netamente insuficientes; en el peso exorbitante de los impuestos; en los privilegios concedidos a los monopolios; en la militarización de la economía y en el continuo crecimiento de los gastos improductivos; en la pérdida de mercados exteriores como consecuencia de su dependencia unilateral de la economía norteamericana; en la estrechez del mercado interior a causa de la miseria de las masas.

Los comunistas debemos comprender que los intereses de todas estas capas sociales coinciden hoy objetivamente con los intereses esenciales de los trabajadores y debemos esforzarnos por apoyarles en todas sus justas reivindicaciones, por establecer el diálogo y llegar a acuerdos con todas las fuerzas político-sociales que se opongan a la dictadura o a aspectos concretos de su política. En este acuerdo reside hoy, esencialmente, la posibilidad de un cambio pacífico en España.

**

El Pleno del Comité Central ha examinado la labor de propaganda y agitación del Partido y considera que, si bien se han realizado progresos desde el V Congreso, existen todavía deficiencias y debilidades que es preciso corregir.

Particularmente alentador es el progreso realizado por ciertas organizaciones del Partido en el país en la edición y difusión de propaganda, dando prueba de mayor iniciativa en este terreno. El Comité Central llama a las organizaciones del Partido a dedicar mayor atención al fortalecimiento y ampliación de la labor de agitación y propaganda.

Para ello deben utilizarse, asimismo, las posibilidades legales o semi-legales que ya existen y que se ampliarán cada día más.

MUNDO OBRERO y otras publicaciones han mejorado su contenido y su difusión. Pero debemos esforzarnos aún más en la elaboración concienzuda de los materiales, basada en el estudio de los hechos comprobados y de su análisis a la luz de nuestra teoría y de nuestra política, huyendo de toda ligereza, de toda superficialidad; eliminando por completo toda fraseología hueca y mejorando en lo posible la forma literaria.

El Comité Central aprueba la iniciativa del Buró Político de crear una Comisión de Propaganda que preste su colaboración en este aspecto tan importante de trabajo, esforzándose por utilizar las valiosas iniciativas que se han aportado en la discusión.

El Comité Central considera que el Partido no ha prestado hasta ahora la debida atención a la lucha en el frente ideológico.

Pese a las orientaciones del V Congreso y al creciente interés por el estudio que se manifiesta entre los militantes, no se ha dedicado a la organización y dirección del estudio del marxismo-leninismo en el seno del Partido el esfuerzo necesario. Sólo en el último

El Comité Central encarga al Buró Político tomar las medidas necesarias para corregir radicalmente esta situación.

El Comité Central aprueba la iniciativa del Buró Político de crear una Comisión para el trabajo ideológico que se esforzará por utilizar todas las fuerzas de que dispone el Partido capaces de aportar su contribución a estas tareas, tanto las de procedencia intelectual como las de formación autodidáctica.

Deberá asegurarse la salida más frecuente y regular de NUESTRA BANDERA y elevar el nivel teórico-político de sus trabajos.

El Comité Central aprueba la iniciativa de la publicación de una revista ideológica en la que las diversas cuestiones filosóficas, históricas, económicas, estéticas, etc., sean tratadas desde el ángulo del marxismo-leninismo, con el debido rigor teórico y literario.

**

Una de las exigencias de la reconciliación nacional de los españoles es que se creen las posibilidades para que vuelvan al país los emigrados políticos. Teniendo en cuenta la amplitud que reviste el movimiento de oposición a la dictadura y la campaña por la amnistía y por el retorno de los exilados que se viene realizando dentro y fuera de España, se están creando las condiciones para que una parte creciente de la emigración política pueda regresar al país.

En la actualidad, bajo la presión de estas amplias corrientes de opinión, las autoridades comienzan a autorizar el regreso legal de ciertos emigrados políticos no muy caracterizados que una vez en España, desenvuelven su vida de trabajo en las mismas condiciones en que vive nuestro pueblo.

En esta situación, el papel de la emigración política —que tanto ha elevado el prestigio y la autoridad de España ante el mundo— cambia, y su actuación debe ser orientada aún mucho más a sostener y en la medida de lo posible, a ir fortaleciendo el movimiento de oposición que crece en España. Esta es, a nuestro juicio, la tarea esencial de la emigración y, muy particularmente, de los comunistas.

En adelante, y en mucha mayor medida que en el pasado, los esfuerzos de los comunistas emigrados deben centrarse en el estudio de los problemas del país, de la línea política del Partido, de la teoría del marxismo-leninismo, para adquirir una mayor preparación teórica y una más clara comprensión de nuestra política y de nuestras tareas en España.

La muerte del camarada VICTOR VELASCO

En los últimos días de julio ha muerto prematuramente en Praga, donde se encontraba en tratamiento, el camarada Víctor Velasco, miembro destacado del Comité Central de nuestro Partido.

El camarada Velasco padecía una vieja afección cardíaca, que en los últimos tiempos —por efecto en parte, de su intenso trabajo de dirigente comunista, que él siempre se resistía a disminuir— se había agravado. Ha muerto a los 43 años, en la plenitud de su talento y capacidad.

Velasco nació en Madrid de padres obreros y su infancia transcurrió en medio de las dificultades propias de una familia trabajadora. Siendo aún casi niño ingresó en la Juventud Comunista, abrazando la causa revolucionaria de su clase, a la que consagró enteramente su vida.

Fue uno de los más activos organizadores de la propaganda de la Juventud Comunista, administrador de Juventud Roja, encargado de su edición clandestina cuando era prohibida por las autoridades, lo que ocurría a cada paso. Durante la guerra

nacional revolucionaria se destacó como un magnífico propagandista y dirigente de la juventud.

Emigrado en la Unión Soviética, participó en la guerra contra el hitlerismo destacándose en diversas misiones de importancia. Los años de emigración en la Unión Soviética fueron también años de intenso esfuerzo en el estudio de la teoría marxista. Velasco llegó a ser uno de los camaradas más preparados ideológicamente de nuestro Partido, y en los últimos años desempeñó un papel muy importante en la preparación teórica y política de los cuadros del Partido, así como en la elaboración de la línea política de éste y de diversos problemas ideológicos. Reconociendo sus méritos el V Congreso del Partido le eligió miembro del Comité Central.

Con Velasco el Partido pierde uno de sus dirigentes más expertos y preparados. Su vida, plena de abnegación sin límites al servicio de la clase obrera y de la lucha por el socialismo, es un verdadero ejemplo para la juventud trabajadora, para todo el que quiera ser un verdadero comunista.

CARTA DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA AL COMITE DIRECTOR DEL P.S.O.E.

El Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España acordó enviar al Comité Director del Partido Socialista Obrero Español la siguiente carta:

ESTIMADOS camaradas:

Deseando establecer el diálogo entre las direcciones de nuestros dos Partidos, el Comité Central del Partido Comunista de España se dirige a vosotros.

Una de las preocupaciones esenciales expresadas en la reunión plenaria que acabamos de celebrar ha sido la de llegar a la unidad de acción de la clase obrera y de manera especial, a la de los Partidos Comunista y Socialista. Esta unidad de acción es hoy tan necesaria como urgente.

Vive España momentos en los cuales todo presagia cambios próximos. La clase obrera, con sus grandes movimientos huelguísticos, defiende su derecho a la vida y asesta duros golpes a la dictadura fascista. Los estudiantes, las nuevas generaciones, proclaman en las calles sus anhelos de libertad y de una España mejor. En el campo cunde la protesta. En la arena política se perfilan nuevas fuerzas: democristianas, liberales, falangistas disidentes, etc. La oposición arrecia y se amplía. El llamado « Movimiento Nacional » se ha disgregado. Falange se encuentra en plena descomposición y la existencia del régimen ha entrado en su fase final.

Es posible derribar a Franco y derribarle pacíficamente, sin que España sufra los estragos y dolores de una nueva guerra civil. Es posible llegar a la reconciliación nacional de los españoles y encarrilar la vida de nuestro país por senderos de convivencia, legalidad democrática y paz civil. Esta es la posición que ampliamente hemos expuesto ante todos los españoles en nuestra Declaración de junio.

Mas para ello es preciso que todas las fuerzas de derecha y de izquierda que se oponen al franquismo lleguemos a un acuerdo. El entendimiento entre los Partidos de la clase obrera — el Partido Socialista y el Partido Comunista — no sólo propiciaría ese acuerdo salvador entre todas las fuerzas nacionales, sino que lo acercaría extraordinariamente. Con razón fuerzas españolas de diferente signo ven en este entendimiento uno de los requisitos primordiales para que los cambios democráticos que España reclama puedan realizarse pacíficamente, con perturbaciones mínimas. Con razón los trabajadores y el pueblo ven en ese acuerdo la más sólida garantía del establecimiento en nuestro país de un régimen democrático en el cual la clase obrera ocupe el puesto que le corresponde. Ese acuerdo adquiere, pues, rango de necesidad nacional.

Es verdad que nos han separado y aún nos separan no pocas diferencias. Todavía hoy suelen invocarse como obstáculos a nuestro acercamiento pasados agravios. En lo que a nosotros se refiere, creemos que es hora de enterrar viejas querrelas para atender al supremo interés de España. Visiblemente están madurando las condiciones para el entendimiento de nuestros dos Partidos. El anhelo de unidad se extiende entre los militantes socialistas y comunistas y sus relaciones se hacen más frecuentes y cordiales. Así nos vamos comprendiendo mejor.

En las grandes huelgas de la primavera pasada, socialistas y comunistas lucharon fraternalmente unidos. Y esta unidad se mantiene y desarrolla con vistas a las nuevas acciones obreras que toda la situación anuncia.

Juntos permanecen en las cárceles, y juntos también reclaman en todo el país la amnistía.

En Universidades y ateneos, estudiantes e intelectuales de tendencia comunista y socialista unen sus voces en pro del rescate

de la libertad y de la dignificación de la cultura.

Por todo el país se extienden las ideas socialistas, portadoras de una nueva vida, germen de la nueva España con que vosotros y nosotros soñamos.

Nos une un objetivo inmediato: acabar con la dictadura fascista del general Franco y restablecer la democracia. Y comprobamos con satisfacción que en los últimos tiempos nuestros puntos de vista se aproximan.

Desde hace tiempo nosotros consideramos que la mejor solución al problema español consiste en la formación de un Gobierno provisional con participación de todas las fuerzas nacionales de derecha y de izquierda, que devuelva las libertades a los españoles y convoque elecciones para que el pueblo pueda decidir el régimen que desea darse. En sus resoluciones el Partido Socialista adopta una posición análoga. Y últimamente, el Pleno de la Juventud Socialista en el exilio aprobó una resolución en la que se declara que « la solución pacífica y razonable del problema político consiste, previa desaparición del régimen franquista, en formar un gobierno provisional de carácter nacional, sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque elecciones para que el pueblo español, con plenos derechos y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estén obligados a acatar. »

Nuestro Partido preconiza la reconciliación nacional de los españoles a fin de cerrar el largo capítulo de sangre y de odios abierto por la guerra civil. El compañero Indalecio Prieto propugna la constitución de un movimiento que él titula « Solidaridad Española ». Entendemos que el espíritu con que están concebidos ambos planteamientos es análogo. En tal caso, el nombre es cuestión secundaria, pues lo que importa no es el rótulo, sino el contenido.

Nosotros venimos aconsejando la creación de un vasto Frente Nacional, integrado por las fuerzas antifranquistas de derecha y de izquierda. Recientemente, el compañero Rodolfo Llopis se pronunciaba en Toulouse en favor de la formación de un instrumento político en el que participen las fuerzas políticas de fuera y de dentro.

En el mundo de nuestros días, cuando el socialismo rige ya los destinos de un tercio de la humanidad, irradiando su influencia a todos los confines de la Tierra, se producen grandes cambios. La tensión internacional disminuye. La política de coexistencia pacífica entre los Estados va prevaleciendo sobre la de « guerra fría ». La guerra ya no es fatalmente inevitable. En este clima comienzan a establecerse amistosos contactos entre Gobiernos de dirección socialista y comunista, y también entre los Partidos Socialistas y Comunistas.

Por eso no tiene nada de extraño que igualmente en este terreno las posiciones de nuestros dos Partidos se aproximen. Los comunistas venimos luchando por el rescate de la independencia patria, ansia nacional y que, justamente, el compañero Prieto señala como el primer objetivo de ese movimiento de « Solidaridad Española ». Venimos luchando por la prohibición de las armas atómicas; contra la carrera armamentista, que tanto agrava la miseria de nuestro pueblo; contra el establecimiento de bases militares extranjeras en nuestro país y por el retorno a la tradicional política española de neutralidad. Por su parte, Indalecio Prieto y otras destacadas personalidades del Partido Socialista Obrero Español sustentan opiniones coincidentes en estos importantes problemas y advierten, como nosotros, los inmensos peligros que la pro-

longación del régimen franquista supone para nuestra patria.

Nos une un objetivo futuro: la edificación de una España socialista, esa España a la que consagraron su vida Pablo Iglesias y García Quejido, Jaime Vera y Facundo Perezagua, Largo Caballero y José Díaz, los miles y miles de socialistas y comunistas que cayeron por ella.

En cuanto a los caminos que conducen a esa España y las formas en que puede ser realizada la transformación socialista de la sociedad española, han existido y aún existen divergencias entre nosotros. Pero es evidente que en la época actual también en este punto se abren nuevas posibilidades de inteligencia entre nuestros Partidos.

Creemos que en la España futura, cuando el desarrollo de la democracia haya creado condiciones para ello, se podrá pasar al socialismo por vías pacíficas. Principalmente, porque el socialismo se ha convertido en un sistema mundial y porque en toda la Tierra el movimiento obrero y democrático ha adquirido una fuerza extraordinaria. Mas para ello será indispensable el entendimiento, la unidad de acción, del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Comunista de España; será indispensable la unidad de acción de la clase obrera que sólo actuando de acuerdo puede agrupar en torno suyo a las capas medias, a todas las fuerzas progresivas del país interesadas en las transformaciones socialistas de la sociedad. Los comunistas queremos edificar el socialismo en España, en fraternal colaboración con el Partido Socialista, con los cenetistas, con los trabajadores católicos y con otras fuerzas populares y progresivas de nuestro país.

Todas las necesidades españolas del presente y todas las perspectivas del desarrollo social de mañana empujan a nuestros dos Partidos al acuerdo, a concertar su acción. Nos lo aconseja nuestra propia experiencia nacional, pues siempre que actuamos unidos conseguimos victorias para nuestra clase obrera y nuestro pueblo. Nos lo confirman experiencias internacionales tan valiosas como la unidad de acción del Partido Socialista y el Partido Comunista de Italia, a la que se ha referido favorablemente Indalecio Prieto y que, como los hechos demuestran, vigoriza a ambos partidos y a toda la democracia italiana.

Todo nos llama al diálogo cordial y a terminar con recelos, pugnas y divisiones que sólo favorecen a la reacción.

Anhelamos que esta carta, que os dirigimos con la mirada puesta en España, sirva de iniciación a ese diálogo. Anhelamos que éste prosiga, para bien de la clase obrera, para bien de nuestro pueblo. Pues, independientemente de nuestras discrepancias en diversas cuestiones, lo urgente hoy es llegar a un acuerdo destinado a acelerar el restablecimiento de la democracia en nuestro país.

La iniciación de ese diálogo cerrará una larga etapa de distanciamientos y malos entendidos, que tantos perjuicios causa al pueblo español, y tendrá enorme e inmediata resonancia en toda la vida nacional.

Esperamos, compañeros, vuestra respuesta, seguros de que tampoco vosotros sois indiferentes a los profundos cambios que se están produciendo en España y en el mundo, cambios que demandan nuestro pronto entendimiento y que lo hacen perfectamente posible.

Por el Comité Central del
Partido Comunista de España
El Secretario General
DOLORES IBARRURI

LA CLASE OBRERA Y LA RECONCILIACION NACIONAL

por Vicente SAIZ

La Declaración del Comité Central del Partido Comunista de España « Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español », publicada en el pasado mes de junio, ha tenido una profunda repercusión en todos los sectores sociales y políticos de nuestro país, tanto de izquierda como de derecha, y especialmente en la clase obrera. La gran resonancia alcanzada, es la mejor demostración de la justicia de la Declaración, de que la línea política trazada en ella responde a los deseos e intereses de todo nuestro pueblo.

En una coalición de fuerzas políticas verdaderamente nacional, como la que se preconiza por nuestro Partido, la clase obrera es un factor fundamental por su experiencia y madurez políticas, por su combatividad, por ser la clase más revolucionaria y la que desempeña un papel más decisivo en la sociedad actual.

Si queremos de verdad hacer posible la reconciliación nacional, hay que enterrar los odios y el espíritu de venganza. Los comunistas creemos que se puede y se debe cancelar el pasado en ese aspecto y liquidar las consecuencias de la guerra civil, sobre la base de una amplia amnistía que ponga en libertad a todos los presos políticos y permita la vuelta de todos los exilados políticos, sin discriminación ni vejaciones, y que anule todas las causas judiciales de la guerra y del período posterior.

Los comunistas sabemos bien, porque lo sufrimos en nuestra propia carne, lo que ha significado el franquismo para los trabajadores: fusilamientos, torturas, explotación, miseria. ¿Se puede olvidar todo eso? No, eso no se puede olvidar, hay que tenerlo siempre muy presente. Pero no para alimentar odios, sino para evitar que se repita. No queremos el borrón y cuenta nueva, sino la superación consciente de un período doloroso de nuestra historia, sacrificando en aras del interés supremo del pueblo y de la clase obrera unos deseos de desquite que serían muy humanos, pero políticamente perjudiciales e injustos.

Los españoles que fueron sacrificados por el franquismo murieron porque querían que la libertad y la democracia triunfaran en España. La única venganza que debemos ofrecerles es el triunfo de las ideas por las cuales ellos dieron su vida.

Sólo Franco está interesado en mantener el espíritu de guerra civil y la división entre los españoles. Hay también quien dice querer la reconciliación nacional pero excluyendo de ella a los comunistas (es decir, a una parte fundamental de los obreros y campesinos, de los intelectuales progresivos, etc.). Los que así piensan dificultan en la práctica la reconciliación que defienden de palabra. Contribuyen a mantener el espíritu de guerra civil, que quieren superar. Contribuyen, de hecho, aunque ese no sea su propósito, a prolongar la existencia de la dictadura, por cuya desaparición trabajan. No puede haber verdadera reconciliación nacional, ni unidad real de todas las fuerzas antifranquistas, si se excluye de ellas a un sector fundamental de la clase obrera y del pueblo, a su representante, que es el Partido Comunista.

La experiencia de las luchas políticas en España muestra de manera concluyente que la clase obrera es la fuerza fundamental de la gran coalición antifranquista y que con su acción sienta las bases reales de una auténtica reconciliación nacional.

Las huelgas de abril-mayo en Pamplona, Guipúzcoa, Barcelona y Vizcaya fueron una nueva prueba elocuente. Aunque tuvieron un carácter económico su trascendencia política es innegable. Los obreros, al exigir un salario mínimo vital con escala móvil que les permitiera vivir, se enfrentaban directamente con la dictadura que les oprime no sólo a ellos sino a toda la nación. Sus peticiones de aumento de salarios no van

contra las menguadas economías de los pequeños burgueses y de la burguesía nacional, sino contra los beneficios fabulosos de las grandes empresas monopolistas, contra los enormes gastos improductivos en las bases de guerra para los americanos, contra el sometimiento de la economía española a los monopolios americanos.

El signo pacífico de las huelgas, a pesar de las provocaciones del gobierno, ha demostrado el deseo de los obreros de que no haya violencias ni derramamientos de sangre, ha confirmado la madurez política de la clase obrera, su sensatez, así como su unidad y su fuerza, que han dado un nuevo y serio empujón al tambaleante régimen de Franco. Es decir, tanto por sus objetivos como por la forma de desarrollarse y, sobre todo, por la unidad entre todos los obreros, las huelgas han estado impregnadas del espíritu de reconciliación, han significado un paso positivo en el camino de la unidad de las fuerzas antifranquistas. Esto explica la gran simpatía que despertaron las huelgas en amplios sectores no obreros, la actitud favorable de muchos patronos y empresas afectadas por el paro, y la conducta de una buena parte de las fuerzas represivas, de simpatía hacia los obreros. Todos estos factores ataron las manos del gobierno impidiéndole llevar a cabo sus deseos de reprimir salvajemente a los huelguistas, y son un ejemplo valioso de la impotencia de la camarilla franquista frente a las masas unidas.

Como se expone en el Informe presentado por la camarada Dolores Ibárruri al Pleno del Comité Central, en nuestro país asistimos a una actividad cada día más intensa, y a través de múltiples formas, de todas las fuerzas antifranquistas, desde los obreros a la burguesía nacional, en defensa de sus intereses económicos y profesionales y de su derecho a disponer de organizaciones y medios de expresión propios. Los comunistas y los obreros de vanguardia tenemos el deber de ayudar a esas fuerzas, y de una manera especialísima a los campesinos, a formular sus propias reivindicaciones económicas, profesionales y políticas y a luchar por ellas, aprovechando las posibilidades legales que existan en cada caso. Pues, como se dice en la Declaración del Comité Central « los acuerdos parciales para obtener reivindicaciones políticas o económicas, desarrollarán el clima de reconciliación nacional y crearán la base para un acuerdo político de todas las fuerzas que se oponen a la dictadura o discrepan de ella, entendimiento que conducirá a la democratización de España ».

Debemos comprender que en este proceso lo decisivo es impulsar la lucha de la clase obrera y de los campesinos por sus reivindicaciones, y desarrollar sobre esa base la unidad de todos los trabajadores, en especial con los camaradas socialistas. La reciente carta del Comité Central del Partido al Comité Director del Partido Socialista debe ser popularizada entre los obreros socialistas y discutida amistosamente con ellos.

La política de reconciliación nacional tiene también un gran significado para el desarrollo posterior del movimiento obrero y democrático en nuestro país.

De cara al futuro, la reconciliación nacional quiere decir, para unos y para otros, respeto a la legalidad democrática; no recurrir a las violencias físicas ni a la guerra civil para dirimir las contiendas político-sociales; respeto a la voluntad nacional expresada periódicamente en elecciones libres; quiere decir, en fin, cerrar un largo período de pronunciamientos militares y guerras civiles e inaugurar una era de paz civil entre los españoles.

Debe quedar claro que esto no significa, en absoluto, renunciar a lo que ha constitui-

do siempre nuestros postulados y objetivos fundamentales. Somos el Partido revolucionario, marxista-leninista, de la clase obrera. Nos consideramos depositarios y continuadores de las mejores tradiciones de lucha de nuestro pueblo y de nuestra clase obrera. Aspiramos a conseguir para España en el futuro el socialismo, como paso para llegar al comunismo. Sabemos que eso sólo se puede conseguir a través de la transformación revolucionaria de la sociedad, de la conquista del Poder político por la clase obrera y sus aliados, de la socialización de los medios de producción.

Pero revolución no quiere decir forzosamente insurrección armada y guerra civil. En las condiciones históricas actuales, en que el socialismo se ha convertido en un sistema mundial y demuestra su superioridad sobre el capitalismo; en que las ideas del marxismo leninismo penetran en la conciencia de millones de hombres, y en que el movimiento de liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo alcanza un gran desarrollo, es posible el paso pacífico del capitalismo al socialismo, incluso a través de la vía parlamentaria y con la existencia de varios partidos en el Poder.

Si la clase obrera se ha visto obligada en la gran Revolución Socialista de Octubre de 1917 a recurrir a la violencia para conquistar y conservar el Poder, es porque le ha forzado a ello la feroz resistencia de las fuerzas reaccionarias primero y el ataque de los imperialistas después. Pero lo nuevo de la situación actual es que la clase obrera, siempre que cuente con el apoyo de amplios sectores democráticos, puede, si concurren determinadas condiciones, paralizar la acción de las fuerzas reaccionarias e imponer el triunfo pacífico de la revolución socialista. Esta vía puede ser posible en el desarrollo democrático de España.

La clase obrera española, y sobre todo a partir del último tercio del siglo pasado, ha participado heroicamente en la lucha por la democracia y se ha mostrado como la única fuerza capaz de tomar en sus manos la dirección de la lucha y llevarla hasta su final victorioso.

La dictadura franquista ha frenado temporalmente el desarrollo democrático de España, ha reforzado los inicuos privilegios de la oligarquía financiera y terrateniente. Pero la vida no puede detenerse y el reforzamiento de los privilegios de la oligarquía ha determinado un ensanchamiento del frente de las fuerzas interesadas en la desaparición de la dictadura y en la conquista de las libertades democráticas, ha creado las condiciones que hacen posible el derrocamiento pacífico de la dictadura y la entrada de España, después de tantas luchas y esfuerzos heroicos, en la vía de su desarrollo democrático pacífico.

Muchos hombres, sobre todo de la generación que se ha formado bajo el franquismo y que representa el mañana inmediato de España, buscan con afán una salida, una respuesta clara a sus inquietudes, buscan la verdad, asqueados por el engaño de que les ha hecho víctimas la pretendida « revolución nacional sindicalista » de la Falange que no es ni revolución, ni sindicalista ni nacional y que ha agravado todos los problemas y creado otros nuevos. La respuesta a esas inquietudes, el camino que asegure el derrocamiento de la dictadura hoy y el desarrollo democrático ininterrumpido después, está en la política de reconciliación nacional, en la unión de todas las fuerzas políticas y sociales que se oponen a la dictadura y desean su desaparición. En las condiciones históricas actuales, en un mundo donde las ideas liberadoras del marxismo-leninismo, las ideas que encarna la clase obrera con las fuerzas más progresivas de la sociedad, informan la vida de más de 900 millones de personas y se extienden arrolladoramente, sólo la clase obrera es la fuerza capaz de dirigir consecuentemente ese gran frente nacional y asegurar su victoria.

EL PARTIDO

DE la importancia del segundo punto del orden del día bastaría a dar idea su enunciado: « La situación en la dirección del Partido y los problemas del reforzamiento del mismo ».

El Pleno ha hecho un cuidadoso balance crítico de los progresos realizados por el Partido en el interior del país. Ha comprobado el desarrollo de su organización en España y las aún mayores dimensiones de su influencia entre los trabajadores e intelectuales y en otros sectores de la población proletarios; ha examinado la constante profundización de sus vínculos con las masas y se ha felicitado del importante papel desempeñado por nuestras organizaciones y militantes en las acciones estudiantiles, en las huelgas, en las protestas campesinas, en la actividad general contra el régimen.

El Comité Central ha examinado las cuestiones referentes al culto a la personalidad de Stalin y las graves consecuencias que ha engendrado. A este respecto ha expresado su completo acuerdo con la resolución hecha pública por el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética. Y con riguroso espíritu autocrítico se ha adentrado en las manifestaciones que en nuestro Partido han tenido las prácticas del culto a la personalidad y las transgresiones de los principios leninistas por los cuales se debe regir la vida interna del Partido.

Con estas prácticas se exageraba el papel de los dirigentes y se disminuía el de los militantes, se reducía la actividad creadora del Partido, se frenaba su desarrollo ideológico y orgánico, se obstaculizaba objetivamente el ejercicio franco, amplio, de la crítica y autocrítica, garantía de acierto y de salud para el Partido. Estas prácticas se reflejaban nocivamente en la labor ideológica, en la organización y el trabajo de aquél y eran, como se dice en la resolución correspondiente, « un freno dogmático para la aplicación creadora de la teoría marxista-leninista a los problemas de la revolución española ».

Desterrar del Partido esas concepciones y esas prácticas era una necesidad vital de nuestro desarrollo. El Comité Central las ha puesto al desnudo, las ha condenado resueltamente y ha tomado las medidas pertinentes para que sean eliminadas.

El Comité Central ha sido restablecido en sus funciones de máximo dirigente del Partido entre dos Congresos. Se ha termi-

nado con el método antileninista conducente a que el Comité Central cediera la mayor parte de sus prerrogativas de órgano supremo de dirección al Buró Político que, prácticamente, le reemplazaba en sus funciones. Vicioso método que, como se precisa en la resolución sobre el segundo punto, conducía, por ende, a que el Buró Político, a su vez, renunciara a « buena parte de sus propias atribuciones en el Secretariado y en el responsable de éste que, en la práctica, se convertían en el órgano supremo de dirección, en contradicción con los principios y los Estatutos del Partido. »

En la reunión, el Buró Político, encabezado por la camarada Dolores Ibárruri, ha hecho una valerosa y profunda autocrítica de las repercusiones que el culto a la personalidad ha tenido en su actividad.

El Pleno del Comité Central ha sido una demostración concluyente de dirección colectiva y de la eficacia de este sabio método leninista. En que sea practicado con la mayor consecuencia en todos los organismos del Partido reside una de las condiciones primordiales de la prosecución de nuestros progresos.

El Comité Central ha examinado la línea política, el trabajo y los problemas del Partido como máximo dirigente de éste. En este sentido la reunión de últimos de agosto es una reunión sin precedente y un hecho trascendental para la vida del Partido.

El Pleno ha examinado los éxitos y las deficiencias en nuestro trabajo y ha dictado medidas para acrecentar aquéllos y corregir éstas. El Pleno del Comité Central ha sido un ejemplo de lo que es la profunda democracia interna del Partido.

Tres rasgos principales ha tenido la discusión. La firmeza y la libertad con que han intervenido y criticado los miembros del Comité Central; el cúmulo de ideas y de iniciativas dadas a lo largo de la reunión y la elevación y la responsabilidad que han resplandecido en las intervenciones.

Estas estaban inspiradas en los supremos intereses del Partido y del pueblo. El contraste, la lucha de opiniones, que se ha manifestado, tenía un solo móvil, un solo fin: servir al Partido, hacerlo más fuerte para bien de España.

Su capacidad para poner al descubierto sus lados débiles y sus errores, así como su resuelta decisión de robustecer los primeros y de corregir los segundos, es prueba inequívoca de la fortaleza y de la madurez del

Partido, del rigor con que siente su responsabilidad ante el pueblo y del afán de los comunistas por hacer del Partido no sólo el Partido de la clase obrera, lo que, por su naturaleza, ya es, sino el Partido de las fuerzas más democráticas no proletarias.

De esta discusión a fondo, de este franco contraste de opiniones sale fortalecida la unidad del Partido. Que no puede encontrar su base y su alimento en un conformismo cómodo, ni en un negligente dejar hacer, sino en el ejercicio consecuente del centralismo democrático, tan completo como lo permitan las particulares circunstancias en que nos desenvolvemos, y en la discusión constructiva y resuelta, fundamentada en los principios del marxismo-leninismo y en las concretas realidades españolas que nos circundan.

Tenía mucha razón la camarada Dolores Ibárruri cuando en su discurso de clausura señalaba que hubiera sido deseable poder invitar a esta reunión de nuestro Comité Central a todos los que dicen que en nuestro Partido no hay democracia, a los que afirman que el comunismo priva a los hombres de su personalidad y los convierte en autómatas. Los que tal creen de buena fe se hubieran sorprendido; los que lo afirman, sabiendo que mienten, hubieran quedado confundidos.

La coyuntura nacional actual y la situación en la dirección del Partido exigían que el Buró Político del Comité Central fuera reforzado. Y lo ha sido con la incorporación a él de nuevos miembros del Comité Central. Camaradas que en el interior del país y en la emigración se han distinguido en estos años últimos por su capacidad política y por sus condiciones de dirigentes.

LA REUNION Y ESPANA

SABIDO es que nuestro Partido no fue jamás un partido de emigración. Lo esencial de sus preocupaciones y de su actividad estuvo siempre enfocado hacia el interior, y la prometedora situación que hoy existe en España es, en no escasa proporción, resultado de esa orientación, de ese esfuerzo sostenido a costa de sacrificios que sólo la historia posterior podrá detallar y acaso valorar en toda su medida. El Comité Central ha acordado centrar aún más su actividad en España. El Pleno de nuestro Comité Central ha sido una reunión de España, en España. Por los problemas tratados, por su tono, por su tremenda emoción española.

La reunión plenaria del Comité Central ha armado aún más sólidamente al Partido para desempeñar su papel de dirigente, de avanzada, en la movida y complicada etapa que roturará los caminos de la democratización de España. La corrección de concepciones erróneas, el nuevo embate asestado a los restos de sectarismo y de estrechez, facilitarán sin duda acercamientos y acuerdos con otras fuerzas de izquierda y de derecha. Ahí está nuestro esfuerzo por poder cuanto pueda entorpecerlo. Deseamos que los demás revisen también de cuanto en su actividad pueda retrasar tan necesario entendimiento y entorpecer el avance común hacia la democracia.

Podríamos decir que la reunión de nuestro Comité Central ha sido una profunda liberación de la dirección de la vanguardia de la democracia española que, en vísperas de grandes jornadas, corrige flaquezas, dispone efectivos y traza nuevos planes de acción.

El Comité Central invita a todo el Partido a discutir cuidadosamente los informes y las resoluciones del Pleno. Que todas las organizaciones y todos los camaradas digan lo que piensan y aporten sus opiniones y sus iniciativas para hacer al Partido más fuerte y más ágil.

Estamos en una nueva etapa en la vida española: la etapa del fin del franquismo, de un nuevo auge democrático en España, de avances hacia la democratización de nuestro país.

El Partido está seguro del pueblo, y esta reunión demuestra que el pueblo no se equivoca al poner tantas y tan altas esperanzas en el Partido.

España y Suez

En relación con el conflicto surgido en torno al Canal de Suez, en España se han manifestado dos tendencias, enfrentadas entre sí: una, basada en la sumisión a los dictados yanquis, preconiza que España apoye el llamado « plan Dulles », cuya esencia estriba en arrancar a Egipto la gestión del Canal, violando así la soberanía de dicho país; la otra tiende a que España, conservando sus lazos tradicionales de amistad con los países árabes, defienda una solución independiente que tenga en cuenta los derechos y la soberanía de Egipto.

El antagonismo entre estas dos tendencias ha tomado estado oficial y público, incluso en las columnas de la prensa. Ello constituye un hecho político nuevo, sobre todo por la amplitud y la fuerza con que en esta ocasión se han manifestado, no sólo entre las masas, sino entre sectores de opinión ligados a ciertas esferas oficiales, las corrientes favorables a una actitud independiente por parte de España. Corrientes cuyo desmoronamiento lógico debe ser el propiciar el retorno de España a una política de neutralidad.

La prensa ha reflejado la presión de estas corrientes. YA, en su editorial del 25 de agosto, declara que la posición española es « atenta a los intereses y razones DE TODOS y concededora de que EN EL MUNDO HAY ALGO MAS QUE LO QUE SOLEMOS LLAMAR, MAS O MENOS EXACTAMENTE, POTENCIAS OCCIDENTALES ». Incluso « Arriba » titulaba su editorial del 19 de agosto: « Ni Oriente ni Occidente: España », y en él escribía: « Comencemos por decir que España sería muy libre de coincidir en algunas cuestiones internacionales con el realismo de la URSS, y esto no puede escandalizar a nadie ».

¿A qué atribuir planteamientos de este género? Diversos son los factores que convergen en presionar para que la posición española no se identifique con la de Inglaterra, Francia y EE.UU. Subrayemos en primer lugar la fuerte presión de la opinión pública que en su casi unanimidad simpatiza con la política de Nasser en pro de la independencia de Egipto, y anhela para nuestro país una política neutralista que permita a España recobrar su soberanía hoy conculcada por los acuerdos de la camarilla con EE.UU.

Otro factor a tener muy en cuenta, en este caso, es que círculos reaccionarios españoles, con vínculos en el gobierno, y que en otros casos están prestos a doblegarse ante los deseos de los yanquis, en cambio concentran su enemistad contra el imperialismo inglés o francés; en relación con Gibraltar, Marruecos, etc. De ahí dimana su actitud sobre Suez. Tal hecho viene a confirmar que las repercusiones en España de las rivalidades interimperialistas se traducen, en determinados casos por lo menos, en un reforzamiento de las tendencias neutralistas.

En el plano de la política española, la Conferencia de Londres ha puesto al desnudo la crisis de la política exterior del gobierno, e incluso la división que existe en el seno de éste. No es casual que Arfajo haya sido el único de los 22 ministros congregados en Londres que haya tenido que volver a su país, en medio de la Conferencia, para participar en un Consejo de Ministros.

Reflejo de la pugna entre las dos tendencias indicadas, han sido las contradicciones en que ha incurrido la delegación española en Londres. El 21 de agosto, al tomar el avión para San Sebastián, Martín

(Pasa a la página 12).

ANTE LOS PROXIMOS CONGRESOS AGRARIOS

Para la primera quincena de octubre están convocados once « Congresos Regionales Agrarios » y para el mes de diciembre, la « VI Asamblea Nacional de Agricultores ».

En el cuadro de la situación general del país y dado el estado de ánimo que prevalece en el campo, estas reuniones adquieren extraordinaria importancia.

Por ello, sin perjuicio de volver sobre el tema, debemos ya desde ahora centrar la atención en algunos problemas esenciales.

En el campo se han producido muy serios cambios en los últimos años. El descontento, la protesta, que durante todo un período sólo se manifestaba en determinadas capas del campo, fundamentalmente en las más pobres, se ha ido transformando en un descontento general que abarca ahora, prácticamente, a todos los sectores campesinos. Paralelamente, la lucha parcial, aislada, temporal contra ciertas medidas del gobierno, o ante determinadas circunstancias concretas, va transformándose en una lucha *contra toda la política agraria del gobierno*, es decir, se va convirtiendo, ineluctablemente, en una toma de posición política frente al régimen mismo.

La base material de esta evolución viene dada por el desarrollo de la situación económica.

Sin pretender detenernos aquí a examinar todos sus elementos, conviene referirnos a los más importantes.

A medida que los efectos de la política general económica seguida por la dictadura se han hecho más patentes, nuevas capas del campesinado en las que figuran cada vez en mayor medida campesinos acomodados e, incluso, grandes cultivadores, se han visto lesionadas directamente en sus intereses materiales. Estos sectores de la burguesía agraria han ido pasando sucesivamente del abierto apoyo al régimen al distanciamiento, a la expectativa y, más tarde —conforme la presión de los factores económicos se intensificaba sobre sus haciendas— a la actividad, a la acción concertada, a la defensa de sus intereses en el debate público, esto es, para llamar a las cosas por su nombre, a la vía de la acción política.

Ninguno de los sectores del campo, ni siquiera los grandes terratenientes en tanto que tales, obtienen provechos tangibles de la militarización de la economía. Por el contrario, el volumen desmesurado de los gastos bélicos, exacerbados aún mucho más después de la firma de los convenios con los Estados Unidos, es una de las causas fundamentales del incremento ininterrumpido de los impuestos contra los cuales se levantan hoy unánimemente todos los sectores campesinos.

La inflación, el mantenimiento de salarios extremadamente bajos, han disminuido de forma considerable la capacidad adquisitiva de las grandes masas, que forman el mercado fundamental para los productos del campo. Ha bastado la recuperación parcial de la producción agrícola, aun sin alcanzar los niveles del quinquenio 1931/35 y pese al incremento de cuatro millones de habitantes, para que se presenten crisis de superproducción tan graves como las registradas en la patata, en el viñedo, en la remolacha, en el arroz, que han arrastrado a situaciones muy difíciles a extensos sectores campesinos.

Hoy en día para muchos núcleos de cultivadores está planteado el problema de qué destino dar a sus tierras para obtener aunque no sea otra cosa que una modesta remuneración a su trabajo.

El dominio sobre la economía del país de que disfruta el capital financiero, gracias a la política del régimen, ha traído como consecuencia la multiplicación de los monopolios —unos oficiales, otros privados— en

Por

Juan GOMEZ

la comercialización de los productos del campo. Su manifestación más visible es la diferencia exorbitante entre el precio pagado al labrador por su producto en el campo y el exigido al consumidor en el mercado. De esta forma, los grandes capitalistas, del brazo de los agiotistas nacidos al calor de la corrupción, expolían simultáneamente a los campesinos y a toda la población consumidora. Acumulan fabulosos beneficios causando daños incalculables a la economía del país; agravando la dura situación de todo el pueblo y privando al campo de una parte considerable de sus ingresos cuyo destino natural debía ser, bien aumentar el consumo en las zonas rurales, mejorando su bajísimo nivel de vida y frenando el éxodo campesino, bien incrementar las inversiones de capitales en el campo, cosas ambas imprescindibles para el desarrollo del mercado que tan perentoriamente necesita la industria nacional.

La colocación en el mercado exterior de nuestras exportaciones agrícolas tradicionales encuentra cada día mayores dificultades, nacidas —entre otras razones— del carácter unilateral que imprimen al comercio exterior los acuerdos con los Estados Unidos y los privilegios concedidos a éstos en tal terreno. Por otra parte, la política de « cruzada » contra los países del campo socialista que mantiene el gobierno de Franco, priva a nuestro país de un arma que están utilizando cada vez más ampliamente todos los países en la coyuntura actual de encarnizada competencia: la de tener acceso al mayor número de mercados con los que comerciar en condiciones de reciprocidad y mutua conveniencia.

Entre las expresiones más importantes de los cambios en la situación que se están produciendo en el campo está, precisamente, el proceso de transformación que se observa en la actividad de las Hermandades.

Las Hermandades, concebidas y utilizadas como instrumento de dominación de las masas campesinas, se están transformando en organizaciones de resistencia contra la política de la dictadura en el campo, en vehículos de expresión del amplio descontento campesino, en instrumento legal de lucha por la defensa de los intereses del campo.

Esta evolución se refleja incluso en la circular de la Secretaría General de Hermandades convocando los Congresos, cuando dicen que los acontecimientos « requieren un nuevo planteamiento de conjunto y una revisión de la actividad del sindicalismo agrario ».

Hoy existen todas las condiciones para que a lo largo de la preparación y el desarrollo de los Congresos regionales y de la VI Asamblea Nacional, se den serios pasos en la vía de la transformación de las Hermandades en organismos representativos de los auténticos intereses campesinos.

Pese a los obstáculos que representan para la expresión de la voluntad de las masas campesinas las propias normas dictadas para la celebración de las asambleas, tales como: la presidencia de los Congresos Regionales por los Delegados Provinciales de Sindicatos; el intento de encasillar a los representantes de las Hermandades en comisiones estanco, sin ninguna relación entre sí; el escaso papel que se reserva a las reuniones plenas, etc., las fuerzas campesinas que están en movimiento pueden vencerlos si ponen en ello la suficiente decisión y tienen al mismo tiempo claridad en los objetivos que hoy están a su alcance.

Para ello, la cuestión primordial es utili-

zar desde el comienzo mismo todas las posibilidades legales para asegurar en los congresos y en la Asamblea una auténtica representación de los intereses campesinos; para garantizar que esta representación haga oír su voz y juegue un papel preponderante en el propio desarrollo de las reuniones.

Este objetivo sólo puede lograrse si todas las fuerzas que hoy se levantan contra la política del franquismo en el campo, es decir, la inmensa mayoría de las masas campesinas, comprenden la necesidad de unificar sus esfuerzos, se apoyan mutuamente en la tarea de ir plasmando a lo largo de los congresos y en la propia Asamblea una plataforma común, capaz de ser aceptada por todas las capas campesinas, que sirva para movilizarlas y para organizarlas en su defensa.

Reivindicaciones tales como la reducción de los impuestos; la libertad de cultivos y de comercio; la revalorización de los precios agrícolas; el crédito barato y a largo plazo; la atención estatal para los problemas de las luchas contra las calamidades y las plagas; el salario mínimo vital para los obreros agrícolas; la extensión de los seguros sociales en el campo, con la participación del Estado; las medidas para la protección contra el paro estacional; la elección democrática de todos los dirigentes de las Hermandades tanto en la escala local como provincial y nacional son reivindicaciones sobre cuya justeza se ha logrado ya una amplia coincidencia.

Es natural que determinados sectores del campo estén más directamente interesados en una u otra de estas reivindicaciones. Pero de lo que se trata es precisamente, de llevar a la conciencia de todos la necesidad de unificar la acción. Existe la posibilidad de imponer cambios fundamentales en una política agraria que no sólo ha acarreado ya enormes perjuicios a la agricultura y a las masas campesinas, sino que amenaza con perspectivas todavía más amargas. Pero esta posibilidad exige la coordinación de los esfuerzos de todos los sectores lesionados por una tal política.

La acción común presupone la comprensión común de las necesidades de cada sector, de cada capa del campo y el apoyo recíproco en la lucha para satisfacerlas.

La interdependencia de las diversas ramas de la producción, el hecho de que toda la economía del país soporte las consecuencias de la política bélica del franquismo, del poderío exorbitante de los monopolios, de la falta de libertad para defender cada sector sus intereses específicos, en el cuadro del interés nacional, conduce a que no sólo la clase obrera, sino también la burguesía industrial no monopolista esté interesada en mejorar la situación de los campesinos. De aquí que en todos estos problemas, el campesinado debe encontrar no sólo la comprensión sino la solidaridad activa de las diversas capas y clases urbanas: los trabajadores defendiendo el derecho de los obreros agrícolas a un salario mínimo vital; a la extensión de los seguros sociales en el campo; todos, apoyando las reivindicaciones generales de los campesinos en el convencimiento de que sólo una agricultura más próspera, un campo en desarrollo, puede ofrecer a la industria el mercado que la saque de su estancamiento actual.

En el otoño van a coincidir los congresos de Hermandades con las nuevas batallas de los trabajadores por sus salarios, con la reunión nacional del Consejo Económico Sindical. Se ofrece una gran oportunidad de conjugar los esfuerzos de todos para avanzar en la lucha por un cambio en la orientación política general, para hacer madurar la crisis del franquismo, la desaparición de la dictadura por la vía pacífica, sin guerra civil.

A los sucesos estudiantiles de febrero y a las huelgas obreras de abril sucedió una calma que ha durado todo el verano. Pero cualquier persona medianamente informada sabe que bajo esta calma superficial están madurando nuevas explosiones.

La calma estival no ha regido para los precios de las subsistencias, cuya alza prosigue alarmantemente, y, en consecuencia, la situación de las familias trabajadoras es peor que antes del aumento de salarios en abril.

El gobierno trata de ganar tiempo y, con ese fin, Girón ha hecho vagas promesas para el mes de octubre. Pero los obreros, con justa razón, no se fían.

En las fábricas de Barcelona circulan de nuevo peticiones reclamando una subida efectiva de los salarios, un salario mínimo vital por ocho horas de trabajo y con escala móvil. Y entre los obreros se comenta que si esta justa demanda no es satisfecha habrá que ir a la huelga como en abril. Un ambiente semejante se observa en otros centros industriales.

Las comisiones nombradas en los sindicatos para hacer propuestas en relación con los salarios y con otros problemas planteados llegan a conclusiones bien significativas. En Valladolid, por ejemplo, exigen un salario mínimo de 90 pts. para los obreros industriales y de 75 pts. para los obreros agrícolas.

A la agitación obrera se suma la agitación campesina, que se analiza en el artículo del camarada Juan Gómez inserto en este número de MUNDO OBRERO.

Durante el verano han tenido lugar varias reuniones de consejos económicos sindicales en los que se ha oído la voz de la burguesía no monopolista presentando sus reclamaciones. En el de Cataluña, por ejemplo, se ha insistido sobre la cuestión de los mercados exteriores, exigiendo cambios en el actual régimen de licencias que actúa en favor de un puñado de monopolistas, dueños de los resortes estatales; exigiendo que se facilite el acceso de las mercancías españolas a mercados exteriores donde tienen posibilidades de venta y la presencia de España en todas las ferias internacionales. Se trata, sobre todo, como el lector puede comprender, de los mercados del mundo socialista y de las ferias que allí tienen lugar.

A la agitación obrera, campesina y burguesa se une la efervescencia estudiantil. Las enérgicas reclamaciones estudiantiles pidiendo la supresión del monopolio seuista y la autorización para realizar un Congreso Nacional de estudiantes en el que éstos, libremente, pudieran discutir y resolver sus problemas, el gobierno ha contestado reforzando el control de Falange sobre el SEU y haciendo proyectos de reactivación de éste para recuperar la influencia perdida en la masa estudiantil.

Vano intento. Esas medidas tendrán como único resultado agravar el conflicto en la Universidad. El nuevo curso será escenario de una acción aún más vigorosa de las masas estudiantiles por sus derechos y reivindicaciones profesionales, por cambios democráticos en la vida cultural y política de España.

El otoño, pues, se presenta movido. El comienzo del curso escolar, la subida de las subsistencias, las reclamaciones obreras, el mar de fondo campesino, el descontento de la burguesía... Esto, refiriéndonos sólo a los factores de tipo interior, sin hablar de Marruecos y de otros factores de tipo internacional que pueden complicar mucho más el cuadro.

Sobre este fondo, y con esa perspectiva, prosigue aceleradamente, como ha comprobado el Pleno de nuestro Comité Central, el proceso de organización, de fijación de posiciones, de establecimiento de contactos y compromisos, en las fuerzas políticas. En el centro de la atención general está el problema de la « sucesión ». Los conflictos sociales, estudiantiles, etc., se analizan desde el ángulo de la influencia que pueden tener en la solución de dicho problema capital. Todo el mundo comprende que así no se puede seguir.

Y tan es así, que el mismo Franco y la camarilla que lo rodea tuvieron que entrar en la corriente general de « cambios » y presentar los suyos. Se anunció, espectacularmente, la elaboración por el Consejo Nacional de Falange de unas « leyes fundamentales ». El fondo de esta maniobra es llegar a un compromiso entre la actual camarilla gobernante y algunas de las fracciones del « movimiento » que perciben la necesidad de cambios y al mismo tiempo los temen. Nos referimos a la fracción más reaccionaria de los monárquicos, a una fracción de los católicos (sobre todo, opusdeístas), a ciertos grupos falangistas, etc. Es decir, se trata de reagrupar a los sectores más reaccionarios del « movimiento » y despertar algunas ilusiones en las capas más atrasadas, políticamente, del país.

Circuló insistentemente el rumor, alimentado por informaciones periodísticas, de que las famosas « leyes » serían promulgadas el 18 de julio, pero no fué así. Ahora circula insistentemente el rumor de que lo serán en octubre —también en octubre!— coincidiendo con el aniversario de la proclamación de Franco jefe del Estado.

¿Que dificultades existen para que el parto « legislativo » no se produzca de una vez?

La primera dificultad es que hasta los propios comadrones intuyen que sería el parto de los montes. Frente a los gravísimos problemas que están planteados al país, frente a los profundos cambios de sistema político que son necesarios, esas « leyes fundamentales » sólo servirán para convencer aún más, a los que todavía no lo estén suficientemente, que no es posible contar con el dictador para liquidar la dictadura.

Otra dificultad es que entre esos mismos grupos reaccionarios que tratan de llegar a un compromiso, para presentar frente común a la voluntad nacional, las divergencias son mayores de lo que parecen. El grupo monárquico quiere que las « leyes fundamentales » representen un paso, aunque sólo sea, hacia la restauración monárquica y la extensión de sus posiciones en el Estado en detrimento de Falange. Los grupos falangistas quieren que esas « leyes » fortalezcan las posiciones de Falange y aparezcan como un paso hacia la realización de sus promesas demagógicas. Los opusdeístas querían que esas « leyes » les permitan reforzar sus posiciones en detrimento de los falangistas y de los monárquicos juanistas.

Una cosa está clara: esperar un cambio « por arriba », de la mano del caudillo, como algunos han esperado durante bastante tiempo, es esperar la luna. Los cambios efectivos, por pequeños que sean, vendrán de la acción decidida, organizada, unida, de las fuerzas de oposición: clase obrera, campesinos, burguesía no monopolista, intelectuales, empleados, estudiantes, pequeña burguesía... A los partidos y grupos políticos que representan a esas clases y sectores sociales corresponde coordinar su acción y... actuar.

Sabemos que algunos de los dirigentes de esas fuerzas ponen su esperanza en un golpe militar que, pudiéramos decir, abra el camino. Nos parece ésta una concepción táctica equivocada. Los jefes militares que en esta hora comprendan su deber de servir al pueblo y a la Nación, frente a la camarilla que usurpa el poder, pueden desempeñar, efectivamente, un gran papel, pero sólo en el marco de la acción de las fuerzas sociales y políticas a las que corresponde el papel decisivo y dirigente.

Pensar lo contrario sería, en primer lugar, caer en la pasividad, esperando « el golpe ». En segundo lugar, encerraría grandes peligros de pasar de una dictadura a otra dictadura. Salir de Málaga para entrar en Málaga.

La dictadura puede caer, y caerá, mediante una serie de acciones de masas, de huelgas obreras, de demostraciones estudiantiles, de acciones campesinas, de protestas y reclamaciones burguesas, de utilización de las organizaciones legales por las fuerzas de oposi-

ción, de exteriorización pública de la exigencia de cambios parciales (amnistía general, supresión de la censura, democratización de los sindicatos, hermandades y otras organizaciones legales, etc.) por personalidades de la vida pública, de la intelectualidad, de las actividades económicas, de las corporaciones sindicales y profesionales, etc. Estas y otras muchas formas de acción, perfectamente posibles como demuestra la experiencia son las que hay que desarrollar en esta etapa en que nos encontramos. Todas ellas serían formas de expresión de la reconciliación nacional de los españoles en marcha contra la camarilla gobernante, última representante del espíritu de guerra civil y de opresión.

Es en el marco de esa acción múltiple y cada vez más vigorosa de todas las fuerzas sociales y políticas en el que debe propiciarse, y sería de gran eficacia, la acción de los militares que comprendan su deber ante la Patria.

Esa es, en esencia, la táctica elaborada por el Pleno que acaba de celebrar nuestro Comité Central y expuesta ya en su Declaración de junio.

De acuerdo con esa táctica todas las organizaciones del Partido, todos los grupos dispersos, todos los militantes, deben concentrar su esfuerzo en esta etapa en trazar estrechas relaciones con las diversas fuerzas políticas —católicas, liberales, monárquicas, falangistas disidentes, socialistas, cenetistas, nacionalistas de Cataluña, Euzkadi y Galicia, etc.— que se han puesto en movimiento, y llegar con ellas a acuerdos concretos de acción que sirvan para impulsar el movimiento de masas en múltiples formas.

Especial atención hay que seguir concediendo a la preparación, organización y dirección de las nuevas luchas obreras que están en gestación. La acción de la clase obrera por sus reivindicaciones es el eslabón decisivo en toda la lucha de masas por un cambio político. Nuestras organizaciones y militantes, apoyándose en la máxima utilización de las posibilidades legales, actuando conjuntamente con católicos, socialistas, cenetistas, exfalangistas, etc., deben preparar las condiciones para que la actual movilización de la clase obrera —el movimiento huelguístico en que puede culminar— supere por sus proporciones y vigor, por su carácter organizado y envergadura nacional, todos los precedentes.

ESPAÑA Y SUEZ

(Viene de la página 10)

Artajo declaró a la prensa internacional: «El plan occidental no respeta la soberanía egipcia y NO ES ACEPTABLE». Al día siguiente, a su vuelta a Londres, otorgó oficialmente la adhesión de España a ese mismo plan; con la reserva de que si Nasser no lo aceptaba, la propuesta española sería tenida en cuenta.

Al parecer se ha llegado a un compromiso en el gobierno, con el predominio de la tendencia favorable a que España se asocie a la maniobra imperialista dirigida contra la independencia egipcia.

Ahora bien, a la luz de hechos como la actitud de la prensa, la división del gobierno, las vacilaciones de la delegación en Londres, etc., ¿se puede poner en duda la presión ejercida por las corrientes neutralistas en sectores muy extensos de la sociedad? ¿Se puede negar el acierto, el realismo del Partido Comunista, al invitar a todas las fuerzas interesadas en ello a entenderse para imponer, incluso antes de que caiga el dictador, cambios en el rumbo de la política exterior española?

Concretamente en relación con Suez, es vital para España que los colonialistas no puedan llevar adelante sus planes de violación de la paz. Si establecen un conflicto en un extremo del Mediterráneo ¿cuanto tardaría en correrse al otro? El peligro es real. Y frente a él, España debe actuar al lado de todos los países que luchan en pro de soluciones pacíficas. La presión y la acción conjunta de las fuerzas nacionales, de izquierdas y de derechas, puede imponer que España no sea un peón de los imperialistas sino un factor positivo en la solución de la cuestión de Suez por la vía de las negociaciones pacíficas y del respeto a la soberanía egipcia.

A la vez, esto sería un paso para que España afloje los lazos que la unen al imperialismo yanqui y se encamine hacia una política de neutralidad.